

## PROBLEMAS ACTUALES

### EL SUBSIDIO DE PARO FORZOSO

El Gobierno, que no deja de promulgar decretos de suma importancia, ha comenzado ya, con la disposición que apareció ayer en la «Gaceta», a tomar medidas contra el paro forzoso. Los ministros de la monarquía tuvieron buen cuidado de no molestarse. Animados del espíritu fatalista de los grandes escépticos, dejaban fluir la vida de la nación sin hacer frente a ninguno de los problemas que el tiempo y el progreso natural de la vida social iban planteando. El paro forzoso no existía para ellos. Bastaba su palabra irresponsable para solucionar todos los conflictos. El obrero del campo y el de la ciudad, reclamaban alivio para su situación desesperada. Pero el Gobierno era insensible a todo imperativo que no fuera éste: orden público. Habiendo orden en las calles, como se ha dicho repetidamente, el Gobierno estaba tranquilo. Tranquilo y satisfecho. Sobraban, pues, todos los ministros. Solamente tenía razón de ser, a los ojos del rey y compañía, el ministerio de la Gobernación. En realidad, en cada ministerio había un ministro guardador del orden. Nada más. Por eso no se acometió la resolución de ningún problema agobiador. Estaba asegurado el orden público, único problema que le interesaba a la monarquía, y era bastante. Hubo, en cierto modo, orden público. Pero no hubo Gobierno.

Fue precisa la proclamación de la República para que en el Poder existiera un Gabinete dispuesto a trabajar. El pueblo llegó a convertirse de esta verdad. E hizo todo lo que pudo para que adviniera otro régimen, sistema de responsabilidad y de trabajo, donde nadie pudiese ampararse en la inmunidad que acozaba a los ministros del rey. Además del decreto creando la Caja nacional contra el Paro forzoso, la «Gaceta» de ayer publicó otro, también de gran importancia, implantando en España el seguro de Maternidad, solicitado vehementemente de los anteriores ministros, sin resultado.

El problema del paro, que el Gobierno no podía afrontar de una vez por hallarse, sin organizar el trabajo en su relación con el Estado en todo el país, es decir, por falta de datos estadísticos que hicieran posible la estructuración de un seguro, el problema del paro, decíamos, encontrará ahora medio de exteriorizarse tal como realmente es en España, gracias a la Caja nacional que acaba de crear el Gobierno. Con el decreto que comentamos se atiende por primera vez con determinada eficacia, desde el Gobierno, a los sintrabajos. Es el principio de una labor obligada en toda democracia moderna. Es el reconocimiento del derecho al trabajo que obliga al Poder público, «ipso facto», a garantizar la existencia a todo ciudadano que, deseando trabajar, se vea en la imposibilidad de hacerlo por circunstancias ajenas a su voluntad y a su estado de capacidad profesional.

Se dice en el decreto repetido que el Gobierno pretende «que surja una red de oficinas de colocación y de Cajas para el subsidio de parados que permitan conocer y compensar las deficiencias en la organización del trabajo en cada comarca». Naturalmente, lo primero que hace falta es estructurar el problema, hacerlo accesible a una posterior solución. Tal como hoy se encuentra el conflicto no es fácil acometer su mejoramiento. Se precisan datos, cifras, estadísticas y otros factores imprescindibles para actuar con cierta seguridad de llegar a dominarlo.

No cree el Gobierno, como es lógico, que el subsidio que se establece ahora sea suficiente. A este respecto se declara en la disposición tantas veces mencionada: «El régimen de subsidio así implantado no es definitivo ni completo. No es definitivo porque con él, atendiendo inmediatamente al problema del paro normal y estudiando la experiencia de otros países, se irá conociendo, sobre todo estadísticamente, el hecho del paro forzoso en España y adquiriendo elementos de juicio para determinar si es posible llegar a la organización de un seguro técnico.»

Más adelante leemos «que esta previsión contra el paro forzoso es un servicio social que, no sólo no sustituye, sino que cuenta con la permanencia de la asistencia del Estado y de las entidades locales a favor de los sintrabajos». Nosotros vemos la posibilidad de convertir más adelante el subsidio en seguro. Esto, que el Gobierno ha hecho con el subsidio de Maternidad, se tendrá que hacer luego con el subsidio a los obreros sin trabajo.

Lo principal, a nuestro juicio, es que ya se ha comenzado a hacer frente al problema desde el Poder. La experiencia irá señalando las mejoras que en el subsidio podrán introducirse hasta transformarlo en seguro. Si, como esperamos, llega un momento en que los trabajadores desocupados hallen en el Estado la protección absoluta a que tienen derecho, el obrero español, en este aspecto, no tendrá nada que envidiar al trabajador de las mejores democracias.

## Era de suponer

### La C. N. T., contra la República

Al implantarse el nuevo régimen que con tanto cariño alumbremos todos los hombres amantes de la libertad, miráramos y remiráramos los defectos que pudiera tener. Y por más que nos desojáramos, no halláramos ninguno. Ni en su origen eminentemente popular, civil. Ni en sus primeras disposiciones, en consonancia perfecta con las ansias de renovación revolucionaria. Ni en todo el trayecto de su corta vida hasta la fecha. Todo en él nos parece de perlas. ¿De dónde procedía, pues, nuestra suposición de que forzosamente adoleciera de algún defecto? Sencillo, de que la Confederación Nacional del Trabajo seguía siendo, como hasta aquí, la rémora de las reivindicaciones proletarias.

### Agrupación Socialista Madrileña

El Comité de esta entidad ha decidido convocar a la asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña, con carácter extraordinario, para los días 3, 4 y 6 del mes de junio, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Proposición del Comité para que se le autorice, con carácter interino, para nombrar al personal de Secretaría que considere preciso, a la vista del aumento de trabajo que se avecina por las altas y por las elecciones.
- 2.º Dar cuenta a la junta general de los acuerdos del Comité relacionados con las próximas elecciones de diputados a las Constituyentes.
- 3.º Dar cuenta de la convocatoria publicada por el Comité Nacional del Trabajo para verificar Congreso extraordinario y actitud de la Agrupación Socialista Madrileña en relación con dicho Congreso, cuyo orden del día es como sigue:

- 1.º Relaciones entre el Partido Socialista y el Gobierno de la República una vez terminado el período constitucional.
  - 2.º Programa que el Partido Socialista debe llevar a la Asamblea constituyente.
  - 3.º Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, el Comité espera de los afiliados acudan con puntualidad a estas asambleas, provistos de su tarjeta para poder pasar al salón y tomar parte. Si es preciso, en las votaciones.
- Madrid, 27 de mayo de 1931.—Por el Comité: Andrés Saborit, secretario; Julián Besteiro, presidente.

Es risible el alegato de la Confederación Nacional del Trabajo; pero es triste que, valiéndose de la indignidad mental de cierta masa trabajadora, tenga adictos. Porque es de advertir que los que integran ese organismo proletario son precisamente los de sentido social menos despierto. Tan es así,

## IMPRESIONES DE VIAJE

### EL PARTIDO SOCIALISTA DE ESPAÑA

He sido delegado de la Internacional Obrera Socialista en la reunión del Consejo General de la Federación Sindical Internacional. Dicha reunión había sido convocada en Madrid antes de la caída de la monarquía. Las circunstancias le han dado, naturalmente, una importancia y un brillo excepcionales. No fue en la Casa del Pueblo, sino en el Senado, donde Largo Caballero, como ministro de Trabajo, pero que sigue desempeñando el cargo de secretario de la Unión General de Trabajadores, recibió a la Sindical Internacional. Por primera vez se ha oído en el Ayuntamiento el himno «La Internacional». El 1.º de mayo fue una manifestación formidable, caracterizada por un paro total. En suma, los cuatro días pasados en Madrid han sido para todos nosotros una ocasión única de medir la importancia del papel que las organizaciones obreras y el Partido Socialista han tenido en la revolución que acaba de realizarse.

Cuando mi primer viaje a España, hace diecinueve años, el Socialismo no existía allí sino en estado embrionario. En Madrid y en otras poblaciones había Sociedades obreras bastante fuertes, pero algunas tenían tendencias anarquistas. Había varios intelectuales, principalmente Besteiro, entre los militantes que rodeaban a Iglesias; y el prestigio de éste, el magnetismo de su personalidad, la irradiación de su valor moral, universalmente reconocido, daba al joven Partido Socialista, en un país donde los políticos burgueses estaban justamente desacreditados, una fuerza que excedía con mucho a su fuerza orgánica. Aún hoy queda algo de eso.

Uno de aquellos camaradas, a quien preguntamos su opinión acerca de las próximas elecciones, nos respondió: «Aun cuando los monárquicos tomen el acuerdo de luchar abiertamente — cosa insegura todavía —, la inmensa mayoría de los elegidos será, o por lo menos se declarará, favorable a la República. Además, nadie duda que los diputados socialistas serán numerosos, hasta muy numerosos. Nosotros los antiguos militantes nos preguntamos si no serán «demasiado numerosos». Normalmente, dada la fuerza de nuestras organizaciones, deberían ir a las Constituyentes una o dos docenas de socialistas. Pero si las cosas no cambian de aquí a las elecciones, existe en las masas fluctuantes tal entusiasmo por el Socialismo, que bien pudiéramos reunir un centenar o quizá más, y entonces, hay que decirlo, el sentimentalismo, el romanticismo y también el confusionalismo podrían introducirse entre nosotros.»

Tales temores, muy extendidos en los medios socialistas, explican, a juicio mío, el desacuerdo surgido en vísperas de los sucesos de abril entre Besteiro, Saborit y otros y la mayoría del Partido.

He hablado largamente con unos y otros, y he podido comprobar con satisfacción que las divergencias que se habían producido con motivo de la táctica a seguir pertenecían al pasado y no habían tenido influencia alguna en la unidad moral del Partido. Besteiro y sus amigos no tenían sino una mediana confianza en los republicanos. Temían que, al unirse muy íntimamente con ellos en vísperas de ocupar el Poder, el Socialismo perdería algo de su pureza moral y, por tanto, de su prestigio. Se negaban, por estimar escasa, lo reconocen, la fuerza del movimiento, a compartir la confianza que la mayoría del Partido tenía en los resultados de



Don Felipe Sánchez Román, que ha explicado en la Universidad Central una interesante conferencia sobre el problema del paro.

## SOLIDARIDAD OBRERA

### Llegan a París 200 hijos de parados alemanes

PARIS, 24. — Por iniciativa de la Confederación General del Trabajo, el Comité para la Paz invitó a venir a Francia a un grupo de hijos de obreros alemanes parados con objeto de que pasaran un mes en la Colonia de vacaciones «La Infancia Dichosa», de la isla de Oleron.

Procedentes de Berlín, de Hamburgo y de Leipzig, llegaron a esta capital doscientos niños proletarios, a los cuales esperaban en la estación del Norte varios grupos del Comité de la Paz y los camaradas Jouhaux y Grumbach, entre otros muchos militantes.

Al bajar los niños del tren sonaron estruendosos «¡Viva la paz!», «¡Abajo la guerra!», «¡Viva la Internacional!». . . .

En varios autocars fueron conducidos los niños a la Casa de la Unión de los Sindicatos confederados de la región parisense, sita en el bulevar Blanqui, donde les fue servido un buen desayuno.

Grumbach habló en alemán a los pequeños, que le aplaudieron entusiasmados, como también a Jouhaux, que les dirigió breves frases.

Seguidamente los niños volvieron a ocupar los autocars, trasladándose a la estación de Montparnasse, en la cual subieron a los vagones reservados para ellos y en que iban a hacer el viaje hasta Oleron.

Al partir el tren, los doscientos pequeños cantaron «La Internacional» en alemán.

la acción común de todos cuantos querían derribar a Alfonso XIII. En verdad, las cosas han tomado un giro mejor del que esperaban; pero hay que aguardar hasta el final. Todavía hoy se preguntan si la participación de los socialistas en el Poder podrá ir más allá del Gobierno provisional; si sobrevivirá a la reunión de las Constituyentes, aparte de que acerca de este punto muchos «participacionistas» no dejan de estar de acuerdo con ellos.

Pero en tanto coadyuvan con los demás al movimiento y toman su parte en las responsabilidades. Saborit es primer teniente de alcalde de Madrid; Besteiro, que no ha querido ser embajador en París por que prefiere continuar actuando en España, irá seguramente a las Constituyentes. Todos los hombres de la minoría de ayer secundan con todas sus fuerzas a los de la mayoría que han entrado, en representación del Partido, en el Gobierno provisional.

Que la tarea de éstos es difícil no se le oculta a nadie, y los sucesos que acaban de ocurrir, al cabo de un mes de luna de miel, bastarían por sí solos para probarlo.

Afortunadamente, el grupo socialista que hay en el Gobierno es bueno. Más todavía: excelente. Y ésta no es opinión sólo de los socialistas, sino también la de sus colegas templados — el señor Maura, por ejemplo —, que les guardan en todo momento una consideración particular. Se espera mucho de Indalecio Prieto — ese «self-made man» — en Hacienda, Largo Caballero cuenta con la absoluta confianza de las organizaciones obreras. Fernando de los Ríos, de origen andaluz, preparado por largos estudios para abordar el grave problema de los latifundios en Andalucía, no ha esperado ni un día para poner manos a la obra.

De las múltiples cuestiones que el nuevo régimen tiene la obligación imprescindible de abordar sin tardanza y de frente, porque las masas sienten impaciencia, la cuestión de la gran propiedad es quizá la más urgente.

En punto a reformas, la clase obrera no pide más que aquello que es posible inmediatamente.

Hay motivos para creer que Cataluña, convertida al republicanismo, deje de ser separatista. Sus intereses económicos la obligan a ello, y el buen coronel Maciá parece darse cuenta de ello.

Parece que con las reformas necesarias mediante el pase a la república, ya por el momento.

Sin embargo, ha podido verse que la organización, ya por el momento, las fuerzas obreras, la intervención moderadora del Partido Socialista han actuado en esos luctuosos días como factores de pacificación, que han sabido impedir que las cosas adquirieran peor cariz.

La última de las monarquías de poder personal está muerta, bien muerta. El pueblo español ha conquistado, sin hallar resistencia, la plenitud de sus derechos soberanos. En gran parte lo debe a la acción del Partido Socialista. A éste corresponde también, más que a ningún otro, defender la República, realizando, mediante una política a la vez mesurada y firme, las esperanzas que ha hecho concebir.

Emilio VANDERVELDE

## ¿Es cierto?

Llega a nuestros oídos la noticia de que algunas fuerzas republicanas de Castellón piensan presentar como candidato a las Constituyentes a don Tomás Benet, abogado del Sindicato patronal de la panadería, que en colaboración con Martínez Anido ha traído a Madrid los Sindicatos libres.

No sabemos lo que haya de cierto en la noticia. Pero esperamos del buen sentido de los republicanos de Castellón que no pensarán siquiera en que los socialistas van a votar a un señor que ha fomentado el sindicalismo libre de acuerdo con Anido.

Por dignidad, el señor Benet no deberá obtener, no ya un solo voto socialista, sino republicano.

## NOTAS DE CATALUÑA

### Un pueblo que despierta a la actuación sindical

TARADELL, 26.—En esta población, eminentemente fabril, por primera vez en la Historia, se ha celebrado un mitin de afirmación sindical. Un grupo de camaradas pertenecientes a la Cooperativa se puso de acuerdo con el Sindicato Arte Textil de Manlleu con el fin de crear la organización obrera.

Al efecto se ha celebrado un acto de propaganda, en el que tomaron parte los compañeros M. Dach y J. Torregenerós, del Sindicato Arte Textil, y Roda, Parés, Codina y Lladó, de Manlleu. Todos estos compañeros abogaron por la necesidad de estar los obreros asociados, siguiendo los métodos de lucha de la Unión General de Trabajadores.

Los alistados para formar el Sindicato pasaban de 300 en el momento de terminar el acto. Los obreros de la industria textil de Taradell son horriblemente explotados. La población es de unos 3.000 habitantes. En las fábricas hay unos 600 obreros. En Taradell no se ha practicado nunca la libertad de emitir el voto. Lo caquicos, los fabricantes, con el cura, cuidan — han cuidado siempre — de hacer las elecciones. El pueblo se ha tenido que someter. Taradell pertenece a la «dolsa» y «liberal» Cataluña.

Como el pueblo va a despertar, y han sido los socialistas quienes han sido los primeros en propagar los derechos ciudadanos y de la clase obrera, no será difícil que el caquicismo y la reacción traigan por allí el catastrófico sindicalismo revolucionario al uso. Es el mejor auxiliar de la reacción.—J. C.

## ANTE UNA DISPOSICION

### EL SEGURO DE MATERNIDAD

Ya está implantado en España el seguro de Maternidad. No era suficiente el subsidio. Había que establecer el seguro. El Gobierno de la República no ha querido demorar más la promulgación de disposición tan importante. En el decreto se reconoce que no había motivo para seguir demorando la implantación del seguro. Las aportaciones no son, ni para la obrera ni para el patrono, un sacrificio excesivo. Claro que siempre será mayor sacrificio para la obrera. El patrono abonará al trimestre 1,90 pesetas y la obrera 1,85. Aunque no esté inscrita en el Retiro obrero, omisión de la que no puede culparse a ningún asalariado, la obrera embarazada tendrá derecho al seguro de Maternidad. No trabajará seis semanas antes del parto y seis semanas después. El Estado le facilitará asistencia gratuita de comadrona o médico y una indemnización por los salarios perdidos.

Poco a poco va reduciendo el Gobierno de la República pecados del viejo régimen. No se nos alcanza por qué razones demoraron los Gobiernos de la monarquía el establecimiento del seguro de Maternidad. El Gobierno de la República declara que el seguro no constituye «un sacrificio excesivo para la nación». Era, sin duda, que los Gobiernos de la monarquía no querían gobernar, sino estar en el Poder, que no es lo mismo. Les interesaba el Poder como medio de lucro personal y de aliento del nepotismo. Servían al rey, pero no servían al país. Y si no se acordaban del país, ¿cómo iban a acordarse de la mujer obrera, de la mujer que trabaja?

No se olvide que proteger a la mujer es proteger al niño. La mujer obrera necesita del Estado un apoyo que hasta aquí se le negó. El seguro no lo es todo. Representa, sin embargo, un gran beneficio para el proletariado femenino. Beneficio que es obligación indeclinable de un Estado moderno.

El Gobierno de la República se honra con decretos como el que hemos comentado.

## ¡Ley, Libertad, Igualdad!

Corren los tiempos de bárbara intranquilidad del año 1831. Cantábase por las calles el «Trágala» y la «Pitita». Luchan encarnizadamente los bandos realistas y liberales. Adjudicábase aquellos la denominación de «negros», y, por imperioso poder del destino, quienes preconizaban la libertad habían de encuadrarse en el calificativo de «negros». Muere Riego. Muere el Empecinado. Desde las alturas, junto al rey felón, el ministro Calomarde, representante de la tendencia más retrógrada del campo absolutista, vuelve a poner en funciones a los Tribunales de la Fe. Vuelven las llamas de la Inquisición a alzarse hasta el cielo con extraños reverberos.

En este ambiente de horror y de inmensa tragedia, cuando mayor era la opresión y más dura y palpable la intranquilidad, mientras la cultura nacional agoniza y los grandes cerebros emigran y se apaga España lentamente en un crepúsculo, en el cual se ciernen negras sombras que amenazan envolverla en el terrible sudario de la insensibilidad, una mujer, Mariana Pineda, esa bella muchacha que con sus veintisiete años y su rostro alegre y dulce se convierte en mártir por la causa de la Libertad, es una inyección que reanima el abatido espíritu. Más tarde habían de invocarla como bandera quienes, ansiando la libertad, creyerón incompatible con la existencia de la monarquía; por bella y por buena llamaron con sus nombres de romance a la República amada; por abnegada y generosa pasó su nombre a la historia de España entre las aureolas del martirologio, recordado por hombres y mujeres, cantado por las niñas; ideal de virtudes laicas, «súmmum» de realizaciones. ¡Mariana Pineda! ¡Nombre evocador de libertad!

¡Con qué alegría te saludamos en este día de tu centenario! ¡Mujeres españolas! ¡Con qué entusiasmo pronunciamos tu nombre, unido para siempre a las palabras inmortales de tu bandera libertadora: Ley, Libertad, Igualdad. ¡Ya le hemos hallado a tu bandera aplicación y fin: bajo el denominador común de la República tenemos Ley, tenemos Libertad, tendremos Igualdad!

Tu muerte fue espalzo para la lucha iniciada. Al combatir al carlismo, feroz intento reaccionario, despertó España, dando pruebas de su viril pujanza, y aquel «sueño intelectual» en que, según Mesonero Romanos, estuvo sumida España durante este infausto período, al acabarse, provocó en España largo bostezo del lento desesperar, y en seguida, por reacción inmediata, la lucha constante, tenaz, que, actuando sobre la conciencia del pueblo, habría de provocar el advenimiento de la primera República.

¡Nombre evocador el tuyo, Mariana Pineda! Nombre que es esencia de liberalismo, de ese liberalismo que no tiene marco en un partido político, tan mezquino que no supo hallar incompatible la libertad con la monarquía, sino que está diluido, latente en el espíritu nacional como atmósfera que lo envuelve, como aire que faculty su vivir.

En este conjunto de voces femeninas que hoy cantan tu heroísmo y tu ideal no puede faltar la voz de la mujer socialista. Es voz que tiene que surgir preñada aún de inquietud, plena de ideal no conquistado. Tenemos ya dos palabras de tu hermosa bandera. Hace falta que la tercera palabra, la Igualdad, sea un hecho entre nosotros. Y la mujer socialista sabe que aun hoy, entre las alegrías del triunfo, le falta otra conquista para poder

cantarte con el entusiasmo de la labor lograda.

¡Mariana Pineda! Se cumple tu primer centenario bajo los auspicios de una República recién venida, traída por el pueblo y para el pueblo. El recuerdo de los hombres de la República española va para ti en este día. Y por vez primera acaso te llega el fervor de una gran falange de mujeres que han visto en la República alegre realidad, nunca soñada.

¡Mujer que te sacrificaste en tu juventud en aras del ideal libertario! ¡Mujer que tienes nombre de romance evocador y dulce! ¡Mujer que diste nombre a la República, que mientras era ideal se honraba con llamarse como tú, y hoy, que es realidad, te rinde honores de cariñoso vasallaje! La mujer socialista se une a este homenaje de todo corazón. Con mayor entusiasmo si cabe, porque sabe que tú eres aún para ella una bandera que embarbar en sus luchas futuras, porque conoce que aún hay un horizonte, un más allá al que es preciso llegar.

¡Mariana Pineda! En este tu primer centenario, bajo la bandera que tus manos frías y delicadas bordaron con la sincera emoción de un deber que se impone, la mujer socialista, como único y definitivo homenaje, te promete conquistar el lema total de tu bandera: «Ley, Libertad, Igualdad», hasta poder izarla ondeando en el más alto mástil de España como símbolo arrogante de nuestro triunfo.

HILDEGART

## Congreso regional socialista en Cataluña

Por acuerdo del Comité Nacional del Partido Socialista, y convocado por la Ejecutiva del mismo, el próximo domingo se celebrará en Barcelona, en el local de la Sociedad obrera La Espiga, un Congreso de las fuerzas socialistas de Cataluña para tratar los puntos siguientes:

- 1.º ¿Es conveniente organizar las fuerzas socialistas de Barcelona en grupos de barriadas enlazados por un Comité local?
- 2.º Examen de las causas que determinaron la suspensión del Congreso de Matarró.
- 3.º Revisión y confirmación o rectificación de los acuerdos tomados posteriormente en la reunión de colectividades socialistas celebrada también en Matarró.

A este Congreso asistirán en representación de la Ejecutiva los camaradas Remigio Cabello y Manuel Albar, presidente y secretario, respectivamente, del Partido, que actuarán también como presidente y secretario del Congreso regional.

## Partido Socialista Obrero

### A TODAS LAS SECCIONES

Por acuerdo del Comité Nacional del Partido Socialista, en breve va de reunirse un Congreso extraordinario para tratar fundamentales problemas, y al cual no debe dejar de acudir Agrupación alguna.

La Organización General del Partido determina taxativamente que las colectividades que adueñen más de un semestre se verán privadas de representación. De ahí que las requerimos con tiempo suficiente para invitar a las que se encuentren en este caso a que se pongan al corriente en sus cotizaciones con el Partido.

Madrid-Fitero

La religión, la caridad y la política

Para don Alfonso Bozal, cura párroco de Fitero (Navarra). Me figuro que su acendrado monarquismo no le asustará en estas circunstancias, ni mucho menos a iniciar la deplorable conducta de ese compañero suyo de Manzanas del Real, que acaba de dar con sus huesos en la cárcel. Se habrá usted dado cuenta de que convertirá el pulpito y el confesionario en cátedras de política reaccionaria...

Usted sabe perfectamente que, con anterioridad al día 14 de abril pasado, en esa iglesia se ha venido haciendo lo contrario. Usted está perfectamente enterado de que ese templo se convirtió en el más furioso centro de propaganda electoral reaccionaria, y por sí, ante la proximidad de las elecciones para Constituyentes, se intentaba volver de nuevo a las andadas, voy a salir al paso del intento cantando cuatro verdades.

Señor Bozal: Ese orador sagrado por contra que en la pasada campaña, al menos con consentimiento tácito suyo, se permitía desde el pulpito arremeter contra la prensa republicana y socialista y predicar la guerra santa o poco menos contra los partidos políticos de izquierda, ¿no cree usted que profanó la sagrada cátedra? Yo creo que sí. Me creo que evangelizar no es hacer política, que una homilía no debe ser una oración de mitín, que el templo no es un lugar acomodado para defender un programa partidista.

Además, ¿hay derecho a amenazar con la ira de Dios y el fuego eterno a los sostenedores de doctrinas políticas y sociales que, aun desde un punto de vista ortodoxo, no tienen absolutamente nada de heréticas? ¿Ignoraba ese señor cuarenta y seis que se puede ser católico y republicano? ¿No sabía que se puede ir en derrochando al cielo trabajando por la implantación de la mayor parte de las reformas que propugnan los mismos socialistas.

Impresiones

Una semana de propaganda

Hemos efectuado—no lo esperábamos—por las provincias de León y de Orense una intensa campaña de afirmación republicana, sindical y socialista; pero más de la tercera que de las dos anteriores, ya que se nos había requerido únicamente por los camaradas de Villafraanca del Bierzo para que difundiéramos la ideología del partido socialista. Tal campaña ha sido de gran eficacia para nuestros ideales de redención obrera y para el progreso político de los pueblos que hemos visitado, pues no ha habido localidad—bueno estado y habido en cinco—en donde no se haya manifestado el público que asistía a los mítines organizados por la Conjunción Republicano-Socialista de una manera extraordinaria; es decir, que en los pueblos donde intervenimos el auditorio fue numerosísimo, salió muy bien impresionado de lo que le manifestamos y nos obsequió de todas formas propaganda seguramente más bien ello por los ideales que representábamos que por la forma de manifestarlos.

Venimos a dar—esta es nuestra primordial misión—una sucinta reseña del estado en que se hallan las fuerzas de los cinco pueblos visitados; así diremos algo también de los más sobresalientes problemas que tienen planteados dichas localidades.

Villafraanca del Bierzo. El referido pueblo fue sede de Torquemada. En él vivió durante bastante tiempo. En una de sus principales calles se encuentra todavía erguido el palacio que habitó tan repugnante personaje histórico; pero afortunadamente el palacio se halla en la actualidad en ruinas, lo que significa, naturalmente, que el palacio ha llegado al estado deplorable que alcanzan sus ominosas ideas—las de Torquemada—y criminales procedimientos de tortura y despotismo.

El anterior nos afirma por otra parte, de que todo lo que ha sido un hábito de ignorancia para el progreso y para los ideales de humanidad ya va totalmente desapareciendo. Ya quedan pocos recuerdos de tal jaez en este pueblo. El golpe final a las añejas cuestiones—de las hay—se lo terminarán de dar nuestros purificadores y hermosos ideales. A esto hemos ido a Villafraanca!

Este pueblo—hermoso y grande—tiene sus principales problemas sin resolver. No hay en Villafraanca edificios propios para escuelas ni un céntimo en sus áreas municipales. El caciquismo no ha dejado en ellas ni polvo para terminar de abogar a sus vecinos. Aquello es el caos administrativo. Políticamente, por el contrario, ya ha tomado otros rumbos; pero hay que procurar de afirmarnos y defenderlos sin desmayar ni un solo momento.

Camarada y amigo Carnicer: Lo ofrecido hay que cumplirlo sin retroceder ni un ápice. A trabajar por el ideal socialista!

Toral de los Vados. En este pueblo se verificó otro de los mítines, así como fue el segundo que carifosamente nos requirió para que continuáramos la propaganda iniciada en Villafraanca.

En Toral de los Vados hay Sociedad de resistencia desde hace años; pero no han luchado todo lo que era de esperar sus afiliados, aunque hay que hacerles la justicia de que han tenido y tienen enfrente un enemigo poderosísimo: un feudo de fábrica para la producción de cemento. Toda una fábrica de pésimos antecedentes sociales!

En estos pasados días se ha constituido la Agrupación Socialista de la mencionada localidad. Esperamos de los compañeros que están al frente de ella hagan todo lo que está de su parte para consolidarla, pues así podrán orientar en nuestros ideales políticos

En el ministerio de Marina

La Conferencia marítima

Seguiremos, como hemos dicho en nuestra anterior crónica, dando cuenta de las deliberaciones habidas en la Conferencia Marítima celebrada la semana pasada en el ministerio de Marina a requerimientos del Gobierno provisional de la República. Damos ya hoy a conocer las deliberaciones de la última sesión, con lo que se dio por terminada la Conferencia Marítima a que estamos haciendo referencia.

Comienza la sesión. El delegado de Málaga explica lo que fue la llamada «Flota Roja». Se acordó disolverla por las coacciones y mediatización que se trataban de realizar. Vigo continúa en el mismo tema y refiere las luchas vargasianas que ha habido para dejar paso a los famosos Positos Marítimos.

Cádiz continúa manifestando que en la Comandancia de Cádiz se realizan actos de verdadera iniquidad contra los que no pertenecen a los Positos.

Cuestión de salarios. Málaga propone que los salarios sean iguales en los buques habilitados y patronos de costa. La Patronal manifiesta que esa es una cuestión potestativa de los puertos y que la Federación patronal estudia las bases de los salarios familiares.

La representación obrera inalgua insistió en la necesidad de la igualdad de salarios. El letrado patronal se extiende en consideraciones para demostrar que el pescado está dando solamente una ganancia de 8 céntimos en kilo.

Seguridad e inspección del trabajo. Málaga empieza por manifestar que la inspección del trabajo debe ser de deber del Estado el garantizar el cumplimiento de la legislación y que ésta sea desdoblada a los trabajadores, por ser los que más directamente están interesados en que se cumpla.

Un sistema de jubilación, con cargo exclusivo a la Empresa, regulado por el 50, 60 y 80 por 100 a los veinte, veintidós y treinta años de servicios, con un régimen de pensiones para jubilados y orfandad que oscila del 20 al 35 por 100 del sueldo del causante.

Nuevo semanario socialista

TIERRA, de Albacete

Con relativa frecuencia publicamos en nuestras columnas cordiales líneas de saludo hacia los nuevos periódicos socialistas que crean nuestros camaradas de toda España. Por fortuna para nuestros ideales, se ha despertado por provincias una gran corriente de vitalidad obrera organizada, cuyo alto grado de capacidad les ha hecho ver la precisión absoluta de disponer de órganos de prensa para la eficaz propaganda de las doctrinas socialistas.

Dispone TIERRA para ello de un brillante cuadro de redacción formado por camaradas, unos obreros, otros veteranos en lides periodísticas, otros con titulada ejecutoria provincial y todos poseídos por el mismo sincero fervor hacia nuestros ideales. TIERRA no perderá contacto con el ambiente socialista madrileño, desde el cual le prestarán apoyo y colaboración los camaradas A. Fabra Ribas, Manuel Albar y Rodolfo Vifias. Sea bienvenido el nuevo luchador, amigo y camarada.

Advertisement for 'Jarabe de Hipofosfitos Salud' (Health Syrup) featuring an illustration of a woman and child. Text includes 'Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO' and 'De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.'

Sobre un discurso

El embajador de España en Berlín

El nuevo embajador de España en Alemania, don Américo de Castro, pronunció ante el presidente Hindenburg, en el acto de presentación de credenciales, el siguiente discurso:

«Constituye para mí un honor excepcional presentar hoy a V. E. las cartas que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República española en el Deutschen Reich. Los sentimientos de amistad y de simpatía de la nación española para con Alemania son conocidos de V. E. La Historia acercó a veces nuestros destinos, y si en épocas lejanas los intereses políticos de España y Alemania fueron coincidentes en torno a la figura grandiosa de Carlos V, no es menos cierto que en tiempos más cercanos hemos visto aproximarse delicadamente la sensibilidad y la cultura de nuestros dos países.

Los valores más exquisitos de la civilización hispana han venido hallando en vuestra patria, desde hace siglo y medio, la comprensión más cordial y más provechosa. Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Gracian, el gran baco, la nuestra filosofía escolástica, fueron sentidos y entendidos por vuestros más grandes espíritus, que en diversa medida sufrieron sus influencias. Hoy nos es grato recordar aquellas nobles palabras de Goethe a Schiller en 1799: «He hallado en las novelas de Cervantes un verdadero tesoro; ¡qué alegría cuando, a nuestra vez, podemos aprobar lo que todos aprueban y tienen por bueno!»

Lo que por su parte deba la cultura española a la filosofía y a la ciencia alemana sólo puede ser ahora objeto de una alusión henchida de maravilla y de gratitud. Ved, pues, señor presidente cuán natural es que la joven República de España pretenda poner muy de relieve la comprensiva amistad que desde hace tan largo tiempo une a nuestros dos países, y que sobre un buen base se esfuerce por ampliar la zona de nuestros comunes intereses, tanto culturales como económicos.

España no es hoy la nación de hace tres siglos; mas es innegable, sin embargo, que posee en los días presentes valores morales y de civilización que no le dejan pasar inadvertida dentro de la sociedad europea. Su pasado, su alta significación junto a los pueblos americanos de su misma lengua y cultura, la misma significación de su economía, su esfuerzo actual en pro de la democracia, la curiosidad simpática que las «Cosas de España» suscitan universalmente, todo ello hace que la España republicana aspiere a ser una nación respetada y respetuosa.

Después se aprobó el reglamento y se tomaron varios acuerdos, entre los que figura un llamamiento dirigido a todas las cigarreras y tabaqueros de Madrid para que ingresen en la nueva entidad.

Labor de propaganda

Ciudad Real, 26.—Se ha celebrado un acto de propaganda en el Colegio de Calatrava, en el que intervinieron los camaradas Gonzalo Arias Camarero y Benigno Cardenoso, quedando constituida la Sección de las Artes Blancas y muy en breve la de Obreros de la Tierra. Los oradores fueron muy aplaudidos.

El camarada Benigno Cardenoso ha dado un acto de propaganda en Malagón, consiguiendo constituir la Agrupación Socialista y una importante Sección de Oficios Varios, cuyos efectivos están aumentando continuamente.

En Alcolea han intervenido en un acto de propaganda sindical y socialista los camaradas Ángel Mesas, José Esteve, Julián Cortés, Manuel Novés y Benigno Cardenoso, quedando constituida la Agrupación Socialista y el Sindicato de Oficios Varios, que cuenta ya con 170 afiliados, marchando a los Pozuelos de Calatrava, en donde celebraron otro acto a los mismos fines y que dio iguales resultados.

Los camaradas Manuel Novés y Benigno Cardenoso han intervenido en un acto de propaganda sindical y socialista en Miguelturra, sacando de él un excelente resultado, ya que las Secciones constituidas, a más de la Agrupación Socialista, cuentan hoy con más de 700 asociados entre la Sección Agraria, Ramo de Construcción y de Oficios Varios.

El día 21 intervinieron en un acto de propaganda los compañeros Julián Cortés y Benigno Cardenoso en Fernán Caballero, al regresar de una reunión celebrada en Malagón, a fin de ponerse de acuerdo socialistas y republicanos socialistas para las próximas elecciones municipales, quedando de acuerdo, puesto que la derecha republicana de la referida localidad se ha constituido a base de los antiguos monárquicos.—M.

ACTOS CIVILES

CASARABONELA, 26.—En una extraordinaria manifestación ciudadana se ha celebrado un entierro cívico, al que asistió el pueblo en pleno. Al acto concurren las Sociedades obreras con sus banderas y el alcalde socialista.

Se calcula que asistieron más de cinco mil personas. Al dar sepultura al cadáver, el alcalde, compañero Trujillo, pronunció un vibrante discurso de exaltación de los ideales librepensadores y socialistas.

En diferentes períodos fue aplaudido el compañero Castillo, que al final escuchó una cariñosa ovación. También fueron muy aplaudidos los compañeros que anteriormente hicieron uso de la palabra.

Los sorianistas ingresan en el partido federal. El partido radical conjunccionista ha celebrado una reunión, acordando ingresar en el partido republicano federal.

Actos de propaganda. Prosiguiendo la campaña de propaganda socialista, se han celebrado los actos que a continuación reseñamos. En los pueblos de Cácer, Benegida y Alcántara, el compañero Isidro Escandell ha dirigido la palabra al pueblo desde los balcones de las respectivas Casas del Ayuntamiento, ante la incapacidad de los demás locales para dar cabida a la multitud. Escandell fué ovacionado.

Este caso viene repitiéndose en muchas localidades, lo que demuestra el consolador resurgir del espíritu ciudadano.

También ha hablado Escandell en Pego y en Cuart de Poblet. En Fuente la Higuera se celebraron diversos actos organizados por el Ayuntamiento republicano-socialista, presidido por nuestro compañero Reyes. Se descubrieron las lápidas rotuladoras de las calles de Bischo Ibañez, Riquelme, Galdá, República y Pablo Iglesias. Dirigieron la palabra al pueblo el abogado republicano don César Paig y nuestro compañero Pascual Tomás. Se celebró un banquete

El Socialista

Información de Valencia

Los Auxiliares de Farmacia. VALENCIA, 26.—En el domicilio social de la Sección valenciana de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia, ante numerosos compañeros que llenaban el salón de actos de la Sociedad, ha pronunciado una notable conferencia el secretario del Montepío Nacional de Auxiliares de Farmacia, compañero Eduardo Castelló.

Primeramente el camarada Bas, presidente de la Sección, expuso el objeto del acto, y el compañero Rosell leyó un merecido trabajo, del que era autor, en el cual se hace una brillante exposición de los fines de la Asociación y se demuestra la necesidad de que todos cuantos dependen de la profesión de auxiliares de Farmacia ingresen en su organización.

Eduardo Castelló, en párrafos de sincera y arrebatadora elocuencia, que producen honda emoción en sus compañeros, historió las incidencias que han determinado la aplicación de medidas energicas por los directivos del Montepío y de la Federación para defender a estos organismos de las inmoralidades y traiciones aserchadas de sus enemigos internos, culpando de ello en parte a los asociados, que no cumplen con su deber de fiscalizar la actuación de los elementos que asumen la responsabilidad de dirigir los destinos de la organización. Esta considerable patía es muchas veces el origen de la prevaricación y el caciquismo que luego todos lamentan.

Aludió al cambio de régimen experimentado en España, deduciendo oportunas enseñanzas en relación con los intereses de la Federación, y terminó su magnífico discurso afirmando que el actual Comité nacional está decidido a engrandecer la Federación y a cumplir honradamente con su deber, excitando a todos a prestar su más decidido apoyo a los honrados camaradas que como los veteranos compañeros Maitena, Gil y otros, encarnación en la lucha y constituyen un glorioso ejemplo que los jóvenes deben imitar.

En diferentes períodos fué aplaudido el compañero Castillo, que al final escuchó una cariñosa ovación. También fueron muy aplaudidos los compañeros que anteriormente hicieron uso de la palabra.

El partido radical conjunccionista ha celebrado una reunión, acordando ingresar en el partido republicano federal.

Actos de propaganda. Prosiguiendo la campaña de propaganda socialista, se han celebrado los actos que a continuación reseñamos. En los pueblos de Cácer, Benegida y Alcántara, el compañero Isidro Escandell ha dirigido la palabra al pueblo desde los balcones de las respectivas Casas del Ayuntamiento, ante la incapacidad de los demás locales para dar cabida a la multitud. Escandell fué ovacionado.

Este caso viene repitiéndose en muchas localidades, lo que demuestra el consolador resurgir del espíritu ciudadano.

También ha hablado Escandell en Pego y en Cuart de Poblet. En Fuente la Higuera se celebraron diversos actos organizados por el Ayuntamiento republicano-socialista, presidido por nuestro compañero Reyes. Se descubrieron las lápidas rotuladoras de las calles de Bischo Ibañez, Riquelme, Galdá, República y Pablo Iglesias. Dirigieron la palabra al pueblo el abogado republicano don César Paig y nuestro compañero Pascual Tomás. Se celebró un banquete

Actos republicanos. En la plaza de Castelar, frente al Ayuntamiento, se ha celebrado un grandioso homenaje a los mártires de la República.

Se ha cantado por elementos artísticos y niños de las escuelas y asilos, acompañados por una banda de música, el Himno a los mártires de la República, letra de nuestro correligionario Bernardo España y música del maestro José Rodríguez, que han sido ovacionados por el inmenso gentío. El himno es bellísimo.

Ha pronunciado un discurso el alcalde, doctor Trigo, exaltando la gloriosa memoria de los héroes de la Revolución, y el representante de la autoridad militar, siendo ovacionados. Por la mañana, en varios hitos procedentes de los Alézares, han llegado algunas personalidades republicanas, que amaron en nuestro país, frente a la Comandancia de Marina. El señor Galarza llegó en tren. A todos ellos se les dispuso un gran recibimiento.

Se trasladaron a Alira y a Sureda, donde se les obsequió con una comida y un almuerzo, regresando a Valencia después, para asistir al mitin republicano radical socialista, que se ha celebrado en el teatro Serrano, de los poblados marítimos, donde hablaron don Fernando Vainer y don Pedro Vargas, siendo muy aplaudidos.

Por la noche se celebró un banquete en el restaurante Termas Victoria, ofrecido por el partido radical socialista a los viajeros procedentes de los Alézares.

La derecha liberal republicana se ha reunido en asamblea para tratar de la organización del partido y elegir sus organismos.—Irazza.

Agrupación Universitaria Socialista

Organizado por esta colectividad, de acuerdo con la Agrupación Socialista de Silges, se ha celebrado en la Casa del Pueblo de la localidad un mitin de propaganda.

Hablaron los camaradas Ramón Aestillas, quien hizo una disertación acerca de la lucha de clases y puso de manifiesto la necesidad de que la masa obrera se cohesionara para lograr sus aspiraciones; el camarada Mateo Pappatominos, que habló sobre la acción política que debe llevar el proletario y de los principales problemas y modos de solucionarlos; el camarada José Vilga destacó la función de los órganos profesionales obreros y afirmó que la consolidación de la República es el primer paso en el camino de la democracia. El compañero Ramón Morales hizo un breve resumen del Socialismo y sus evoluciones en la Historia. Todos los discursos fueron premiados con nutridas ovaciones.

Ha salido para Palma de Mallorca el camarada Morales a organizar diversos actos de propaganda socialista en la isla en colaboración con las Agrupaciones Socialistas, y organizando la Agrupación Universitaria Socialista.

EL SOCIALISTA.—Aportado 10.038.

LABOR DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

El Consejo de ministros acordó ratificar la prohibición del juego en toda España

Manifestaciones de Largo Caballero

Petición de unos auxiliares declarados cesantes. Ayer recibió Largo Caballero a los periodistas. Les dio cuenta de una manifestación a él dirigida por los auxiliares y personal subalterno del Instituto de la Pequeña Propiedad, que han quedado cesantes por una reciente disolución del ministerio de Hacienda.

Después dio cuenta de haberse constituido ayer en Madrid el Comité patronal de colchoneros, estableciéndose las bases de trabajo, con objeto de resolver un anunciado conflicto que existía en este oficio.

Los conflictos obreros. Se han resuelto las siguientes huelgas: En Cartagena, la de camareros de hoteles.

En Zaragoza, la de obreros de fábricas de calzados.

En Alagón, la de obreros de una refinería de azúcar.

En El Ferrol, la de descargadores del puerto.

En Barcelona, con intervención del delegado regional del Trabajo, una que existía en el puerto refugio de Arenys de Mar.

En cambio—añadió—, el delegado regional me pide autorización para intervenir en el conflicto de obreros del puerto, con el fin de que su gestión sea eficaz.

Me han comunicado que en Valdeollosos del Jarama hay plantada una huelga de obreros agrícolas que antes ganaban tres pesetas diarias y ahora han perdido un jornal de cuatro cincuenta. Los patronos no quieren dar más que cuatro pesetas, y he mandado una comunicación al alcalde diciéndole que por cincuenta céntimos no hay derecho a plantear un conflicto de esta naturaleza.

—Tiene usted noticias de hoy de San Sebastián? —No tengo más que las que me comunicó anoche el ministro de la Gobernación, con quien hablé de esto, y

evitado algo grave; el propio consúl de Bélgica ha expresado su satisfacción por la forma en que intervinieron las autoridades. Hoy ha tranquilidad y se han restablecido los servicios de agua y luz. El Gobierno, mientras le sea posible, aplazará a toda clase de razonamientos; pero se impondrá enérgicamente cuando se trate de imponer una perturbación a la vida normal del país.

EN ECONOMIA. El ministro habla de la actitud de los sindicalistas. Ayer el ministro de Economía, al hablar con los periodistas, se refirió a la actitud de hostilidad irreductible que se ha colocado la Confederación Nacional del Trabajo frente a la República. Su órgano en la Prensa, «Solidaridad Obrera», de Barcelona, ha publicado esta franca declaración de guerra.

—A mí—siguió diciendo el señor Nicolás—no me ha sorprendido esta actitud de la organización sindicalista. Y creo que al Gobierno no le preocupa hondamente tampoco. Es preferible que todos mantengamos una actitud clara y sepan a qué atenernos.

—Y el motivo de esa resolución de los sindicalistas?—preguntó un periodista. —Yo creo que es una consecuencia de la lucha tradicional que vienen sosteniendo, con sus tácticas tan distintas, las dos grandes organizaciones obreras de España: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

La Unión General, con sus principios socialistas, no tuvo nunca en Cataluña, especialmente en Barcelona, gran predicamento. Más bien arraigaron siempre allí las tendencias libertarias. Pero ahora parece que la influencia de la Unión atrae un importante sector de la organización sindical de Barcelona: el Sindicato de trabajadores del puerto, que es una de las más perfectas organizaciones del obrerismo barcelonés. Y acaso ante esta posibilidad los dirigentes de la Confederación se hayan creído en el caso de dar la nota extremista.

La inspección en la frontera. El ministro de Hacienda manifestó ayer a los periodistas que ya había regresado de su visita a la frontera francesa el director general de Aduanas, quien, como consecuencia de la inspección practicada sobre el terreno, ha dispuesto en el acto el traslado del administrador de la Aduana de Behovia, como consecuencia de la lenidad comprobada en la aplicación de las medidas contra la evasión de capitales. También ha traído el señor Sacristán los expedientes, fallados ya por la Junta administrativa de actuación Delegación, con motivo de la aprehensión de dinero, y que pasarán a la Dirección de lo contencioso.

Un millón al puerto franco de Barcelona. Agregó Indalecio Prieto que había comunicado a Barcelona la concesión de un millón de pesetas, como segunda entrega del Gobierno a cuenta de la subvención para el puerto franco. Esto contribuirá a atenuar aún la crisis del paro obrero.

La Diputación de Zaragoza. Visitó al ministro una Comisión de la Diputación provincial de Zaragoza, acompañada por don Darío Pérez, para interesarse por la prórroga del plazo fijado para depositar la fianza necesaria para que dicha Corporación obtenga el arrendamiento de las contribuciones en dicha comarca. Se había ya firmado la prórroga correspondiente.

Bosteiro no acepta la presidencia de la Campsa. Declaró Prieto que la persona en quien él pensaba para ocupar la presidencia de la C. A. M. P. S. A. era nuestro camarada Julián Bosteiro; pero no ha logrado convencerle para que la acepte, a pesar de sus reiterados esfuerzos, cosa que lamentaba.

Castroviño, representante del Estado en el Hipotecario. El ministro ha resultado nombrar consejeros representantes del Estado en el Banco Hipotecario a don Lorenzo Víctor Paret y a don Roberto Castroviño. Este último ignoraba, al hablar el ministro con los periodistas, la designación; pero Indalecio Prieto aseguró que no estaba dispuesto a admitir la renuncia en caso de que intentara formularla. Precisamente había recibido el ministro la visita

para su archivo en la sección del Tesoro artístico nacional. Art. 2.º Si el peligro para las obras de arte fuere inminente, el Gobierno de la provincia, sin previa consulta, podrá incautarse de ellas, dando un recibo provisional y trasladarlas a lugar seguro, comunicándolo por telegrama a la Dirección de Bellas Artes para que ésta dicte las oportunas disposiciones a fin de dar cumplimiento al artículo anterior.

Art. 3.º La autoridad encargada de efectuar la incautación temporal será el gobernador civil de la provincia o el director general de Seguridad en la de Madrid, los cuales podrán denegarla, procurando, siempre que la urgencia del caso no lo impida, que intervenga en la misma el delegado de Bellas Artes, como especializado en la materia. A cargo de éste estará la descripción de los objetos en el acta y las medidas precautorias para que no sufran deterioro en el traslado las obras de que se trata.

Ateneo de Madrid. Hoy, a las seis de la tarde, el señor don Pedro Redondo continuará su conferencia sobre el tema «Unas bases para la reforma agraria».

A las siete de la tarde, el señor don José Xirau dará una conferencia sobre el tema «Cataluña, empresa espartana».

Acto de propaganda socialista. ISLA CRISTINA, 27. (Por teléfono.)—Se ha celebrado un importante acto de propaganda socialista en Aldea de la Redondeña. El pueblo acudió en masa al acto, haciendo insuficiente el amplio local en que se celebró. Habló el presidente de la Agrupación Socialista y miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento, compañero Rafael Zambrano Romero; Bartolomé Gómez; García Perera, secretario de la Agrupación Socialista; José Díaz Moreno, activo afiliado, y Carlos Navarro Repiso.

Todos los oradores pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos por el numerosísimo público que acudió a él. La impresión es que en las elecciones municipales que han de repetirse en esta ciudad el día 31 del actual se obtendrá una gran mayoría, demostrando así que el triunfo que se adjudicaban los monárquicos fue conseguido por sus artimañas y manejos caciquiles.—N. R.

El Consejo de ministros de ayer. El homenaje a Blasco Ibáñez.—Se acuerda que se publique «Blanco y Negro», pero no «A B C».—Se mantiene la prohibición del juego en toda España.—Los préstamos de las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión para los pequeños labradores.—Nuevo Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

A la entrada. Al llegar a la Presidencia el jefe del Gobierno dijo que iba a preparar unos decretos.

Asistirá al consejo el ministro de Estado—preguntaron los periodistas al señor Alcalá Zamora. —Llega a las ocho de la noche, y si tiene tiempo, seguramente vendrá—repuso.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que llevaba al Consejo un decreto dando normas para que las Cajas colaboradoras faciliten préstamos a los Ayuntamientos, y éstos los den a los pequeños propietarios de tierras, y otro decreto prohibiendo el empleo de la cerusa en la pintura.

—El Convenio se acordó—dijo Largo Caballero—, y ahora hay que reglamentarlo.

Después de hablar con ustedes esta mañana—siguió diciendo el ministro de Trabajo—he recibido a una numerosa Comisión de elementos del Fomento Nacional del Trabajo de Cataluña y a Comisiones de las Cámaras de Comercio de toda España para notificarme su intransigencia por la intensa ofensiva que cierto sector de la clase obrera ejerce para pedir mejoras, que según me expusieron más vitantes, no pueden dar.

Las peticiones de estos elementos se hacen en forma violenta, sobre todo en Cataluña, y la Comisión que se entrevistó conmigo desea que el Gobierno adopte medidas para evitar estas coacciones.

Yo les dije que me parece tan antipático en estos momentos exigir a sabiendas cosas que no pueden darse como antipático es marcharse al extranjero determinados elementos con sus capitales para boicotear a la República. Esta coincidencia, que tanto daño hace al nuevo régimen, no puede tolerarse, y yo, que no soy sospechoso, creo que la clase obrera, que no puede renunciar a obtener sus reivindicaciones, implantada la República, tiene que dar una tregua, aunque sea corta, para que la República se afiance y después caminar más de prisa. Esto no quiere decir que no se pueda pedir lo que sea justo, pero no lo que antes de pedir se sabe que no se puede dar. Ustedes saben a qué sector de la clase obrera me refiero, porque de todos es conocido, y pero como en estas cuestiones soy elemento interesado, no quiero hacer comentarios para que no se me tache de parcial.

Después llegó el ministro de Hacienda, y dijo que habían sido detenidas en Palma de Mallorca cuatro señoras de una misma familia de Soller, que se dirigían a Marsella, llevando 18.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había restablecido la normalidad en San Sebastián y Pasajes. Se trabaja en todas las fábricas, circulan los tranvías y demás medios de comunicaciones.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A las cinco y media de la tarde que él reunió el Gobierno de la República.

A la salida.—Manifestaciones de los ministros. A las nueve y cuarto abandonó el Consejo el señor Albornoz. Manifestó a los periodistas que el Consejo seguía reunido, y que él marchaba a la asamblea que el partido radical celebraba en el teatro de la Princesa.

El ministro de Instrucción pública manifestó que también pensaba ir a la asamblea del partido republicano radical socialista.

El ministro de la Gobernación dijo que se había tratado de la cuestión del «A B C», sin añadir nada sobre lo que indica la nota.

El ministro de Hacienda manifestó que la cuestión de las economías crea que se tratará en el próximo Consejo de ministros.

Se le preguntó cuándo iban a visitar el Congreso, y manifestó que probablemente hoy, aun cuando nada habían concretado con el presidente.

Un periodista le preguntó sobre la resistencia de los Bancos a la concesión de los créditos, y replicó: —Me parece que habla usted de eso un poco de memoria. Lo que pasa es que hay acumulación de billetes y la cuestión queda resuelta con la autorización del aumento de la circulación fiduciaria.

También se le preguntó a nuestro compañero Prieto si se había tratado en el Consejo de la provisión de la Alta Comisaría por un hombre civil.

—No contestó el ministro—; no se ha hablado nada de eso.

—Es que se ha hablado—volvió a decir el informador—de varias personas para tal plaza. Entre ellas se ha dado el nombre de señor Salvatella.

El ministro de Hacienda, dando muestras de asombro, dijo: —¿Salvatella?—No he oído hablar de él a nadie que tenga autoridad para hacerlo.

Declaraciones de Indalecio Prieto. La inspección en la frontera. El ministro de Hacienda manifestó ayer a los periodistas que ya había regresado de su visita a la frontera francesa el director general de Aduanas, quien, como consecuencia de la inspección practicada sobre el terreno, ha dispuesto en el acto el traslado del administrador de la Aduana de Behovia, como consecuencia de la lenidad comprobada en la aplicación de las medidas contra la evasión de capitales.

También ha traído el señor Sacristán los expedientes, fallados ya por la Junta administrativa de actuación Delegación, con motivo de la aprehensión de dinero, y que pasarán a la Dirección de lo contencioso.

Un millón al puerto franco de Barcelona. Agregó Indalecio Prieto que había comunicado a Barcelona la concesión de un millón de pesetas, como segunda entrega del Gobierno a cuenta de la subvención para el puerto franco. Esto contribuirá a atenuar aún la crisis del paro obrero.

La Diputación de Zaragoza. Visitó al ministro una Comisión de la Diputación provincial de Zaragoza, acompañada por don Darío Pérez, para interesarse por la prórroga del plazo fijado para depositar la fianza necesaria para que dicha Corporación obtenga el arrendamiento de las contribuciones en dicha comarca. Se había ya firmado la prórroga correspondiente.

Bosteiro no acepta la presidencia de la Campsa. Declaró Prieto que la persona en quien él pensaba para ocupar la presidencia de la C. A. M. P. S. A. era nuestro camarada Julián Bosteiro; pero no ha logrado convencerle para que la acepte, a pesar de sus reiterados esfuerzos, cosa que lamentaba.

Castroviño, representante del Estado en el Hipotecario. El ministro ha resultado nombrar consejeros representantes del Estado en el Banco Hipotecario a don Lorenzo Víctor Paret y a don Roberto Castroviño. Este último ignoraba, al hablar el ministro con los periodistas, la designación; pero Indalecio Prieto aseguró que no estaba dispuesto a admitir la renuncia en caso de que intentara formularla. Precisamente había recibido el ministro la visita

para su archivo en la sección del Tesoro artístico nacional. Art. 2.º Si el peligro para las obras de arte fuere inminente, el Gobierno de la provincia, sin previa consulta, podrá incautarse de ellas, dando un recibo provisional y trasladarlas a lugar seguro, comunicándolo por telegrama a la Dirección de Bellas Artes para que ésta dicte las oportunas disposiciones a fin de dar cumplimiento al artículo anterior.

Art. 3.º La autoridad encargada de efectuar la incautación temporal será el gobernador civil de la provincia o el director general de Seguridad en la de Madrid, los cuales podrán denegarla, procurando, siempre que la urgencia del caso no lo impida, que intervenga en la misma el delegado de Bellas Artes, como especializado en la materia. A cargo de éste estará la descripción de los objetos en el acta y las medidas precautorias para que no sufran deterioro en el traslado las obras de que se trata.

Ateneo de Madrid. Hoy, a las seis de la tarde, el señor don Pedro Redondo continuará su conferencia sobre el tema «Unas bases para la reforma agraria».

A las siete de la tarde, el señor don José Xirau dará una conferencia sobre el tema «Cataluña, empresa espartana».

Acto de propaganda socialista. ISLA CRISTINA, 27. (Por teléfono.)—Se ha celebrado un importante acto de propaganda socialista en Aldea de la Redondeña. El pueblo acudió en masa al acto, haciendo insuficiente el amplio local en que se celebró. Habló el presidente de la Agrupación Socialista y miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento, compañero Rafael Zambrano Romero; Bartolomé Gómez; García Perera, secretario de la Agrupación Socialista; José Díaz Moreno, activo afiliado, y Carlos Navarro Repiso.

Todos los oradores pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos por el numerosísimo público que acudió a él. La impresión es que en las elecciones municipales que han de repetirse en esta ciudad el día 31 del actual se obtendrá una gran mayoría, demostrando así que el triunfo que se adjudicaban los monárquicos fue conseguido por sus artimañas y manejos caciquiles.—N. R.

50 PESETAS DENTADURAS: 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas sur 22 kilates. ALVAREZ, MAGDALENA, 28.

TRUQUERÍA RODRIGO. La más sencilla y práctica. Adaptable a otros idiomas. Precio: CINCO PESETAS. Ignacio Rodrigo, Españolito, 11, MADRID.

Por los ministerios

EN GUERRA

Las reformas militares.—Formación de una división tipo.—Los oficiales de complemento de la Sala de Justicia militar.

El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas que continuaba ocupándose de las reformas militares, que estudiaba la formación de una división tipo y que después se iba estableciendo en cada región. Se da cuenta de todos los elementos necesarios y con una organización perfecta.

Preguntado sobre la suerte de los oficiales de complemento, contestó que los había, y que serán muchos, pero que todavía es pronto para hablar de ello. Añadió que el asunto lo estudiará y lo resolverá en el verano.

Los periodistas le preguntaron también sobre la provisión de la Sala de Justicia militar, y contestó que estaba pendiente de alguna gestión.

EN FOMENTO

Regreso del ministro.

Ayer por la mañana regresó de Zaragoza el ministro de Fomento, después de visitar las obras de la Confederación del Ebro. También regresó el director general de Obras.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Se acuerda construir numerosas escuelas.

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Instrucción les dijo que en la sesión de la Junta mixta de Construcciones Escolares se acordó la construcción de un nuevo Grupo en Madrid, que constará de seis secciones; tres de ellas para niños y otras tres para niñas. Se proyecta emplear en el paseo de los Pontones, y su coste alcanza 326.300 pesetas. Añadió que había otro asunto de que tratar, que era la aprobación de una escuela graduada en el antiguo solar del Hospicio y jardines de Pablo Iglesias, y quedó para la próxima reunión.

Además se aprobó la realización de los siguientes proyectos del plan general de escuelas: Novelda (Alicante), escuela de seis secciones y presupuesto de pesetas 220.800. San Juan (Alicante), una de seis secciones y presupuesto de 220.000 pesetas. Roquetas (Tarragona), escuela de nueve secciones y 20.000 pesetas. Valladolid, dos grupos de ocho y doce secciones, y presupuestos, respectivamente, de 514.000 y 318.000 pesetas. Igualmente se acordó las subvenciones a los Ayuntamientos que a continuación se indican, por haber construido edificios escolares: Montóvar (Alicante), 140.000 pesetas. Por una escuela graduada de seis secciones, Logroño, capital, 80.000 pesetas, por otra graduada de ocho secciones, Granada, capital, 60.000 pesetas, por edificio escolar de seis secciones. Venta de Huelma (Granada), 20.000, por dos escuelas unitarias, y también se rehabilitaron créditos para la construcción de escuelas unitarias en Bonete (Albacete), 30 y 31.000 pesetas, para una escuela de

EN GOBERNACION

Los sucesos de San Sebastián.

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas.

Aludió a los sucesos ocurridos por la mañana en San Sebastián, y dijo que las últimas noticias que tenía justificaban una primera versión circulada en Madrid, y en la que se suponía habían resultado dos muertos. No los hubo; sólo resultaron varios heridos, dos de ellos gravísimos, y sin duda a estos dos heridos graves es a los que se ha dado en la referencia por muertos.

—Los dos heridos—siguió diciendo—ingresaron en la clínica de Ategorrieta.

El ministro explicó el suceso diciendo que los huelguistas habían organizado una manifestación. Al llegar al alto de Ategorrieta les salió al encuentro la fuerza pública, que los intimó e invitó a que se disolvieran. Entonces la fuerza fue insultada, y aun agredida, y se vio obligada a disparar. Los huelguistas se dirigieron a una fábrica donde se encontraba el líder socialista Torrijos y la intentaron asaltar. Los obreros que estaban dentro de la fábrica se defendieron a tiros e hirieron a seis o siete.

Hizo resaltar el señor Maurá que el Gobierno había ofrecido un arbitraje para resolver la huelga, enviando instrucciones a los gobernadores, los cuales habían publicado un bando haciendo saber que los huelguistas tenían que someterse al citado arbitraje. A pesar de ello, el grupo pretendió imponerse, y por eso se han desarrollado los sucesos antedichos. Reina ya tranquilidad y se ha declarado el estado de guerra. En cuanto al propósito de huelga general, ha abortado.

La huelga de Soria.

Después habló el ministro de la huelga en los vaciamientos potásicos de Soria, considerando muy prudente el tacho de las autoridades, que había

Suprima gastos

Su ropa blanca vale mucho, señora. Si quiere usted cuidarla bien, que sea lavada siempre con Jabón La Cibela.

Su pureza de composición hace que la ropa dure más; la abundancia de su espuma, que el lavado sea perfecto y suave. La lavadora no se cansa, las manos no se le agrietan y la ropa queda fresquísima y mejor tratada.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busques la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndote a que el desperdicio de ropa desvirtúa su presupuesto. Evita que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: usa Jabón La Cibela.



JABÓN La Cibela

PARA QUE SE HAGA JUSTICIA

La madre del capitán García Hernández presenta ante el Supremo una querrela criminal

Contra los responsables de una execrable infracción del derecho humano

Ayer fué presentada ante la Sala quinta del Tribunal Supremo una importante querrela por un delito contra el derecho de gentes cometido por diversos individuos, servidores de la monarquía...

Ha presentado dicha querrela el Sr. don Manuel Hilario Ayuso, encargado por la familia de García Hernández de ostentar su representación ante los Tribunales de justicia.

La querrela contiene varios párrafos interesantes, de los cuales recogemos los siguientes: Los responsables de una execrable infracción del derecho humano.

Primera. Expresa su adhesión a las actuaciones judiciales del ministro fiscal y de la querrela que ha presentado la familia del capitán Galán, y dice:

«Por imperativos de conciencia no puedo permanecer en actitud pasiva ante la realidad inexplicable que el general Dolla, el comandante del regimiento de Valladolid que mandaba la vanguardia el día 13 de diciembre último, quienes formaron el Consejo de guerra sumario, el capitán general de Aragón y el presidente y ministro de Ejército del entonces rey absoluto, no hayan sido acusados hasta la fecha, como responsables de una de las más execrables infracciones del derecho humano universalmente conocido y castigado a través de los siglos y en todas las latitudes, de un delito contra el derecho de gentes.»

Una orden bárbara del general Dolla.

En efecto, nadie ha puesto en duda que en Orlán, el sábado 13 de diciembre de 1930, a las siete de la mañana, en vista de la inesperada actividad hostil de las tropas que salieron de Huesca para enfrentarse con las dirigidas por el capitán Galán, decidió éste, con el loable propósito de evitar el derramamiento de sangre, enviar como parlamentarios a los capitanes García Hernández y Salinas, quienes en un autovuelo conducido por el Esquinazo, y llevando banderas blancas, arrojada una de ellas con el pañuelo del alférez Manzanera, se acercaron a las fuerzas mandadas por el general Dolla, dispuestas, al parecer, a la defensa del régimen alfonsoino contra los partidarios de la República proclamada en Jaca.

Por estar cortada la carretera cerca de los emplazamientos tomados por la columna enemiga, les fue preciso dejar el automóvil y andar unos metros hasta llegar a la presencia de un comandante del regimiento de Valladolid, que mandaba la vanguardia, a quien expusieron la misión que don Fermín Galán les había confiado, para cuyo cumplimiento necesitaban parlamentar con los oficiales de aquel sector, cosa que les negó rotundamente el militar comandante, por cuyo motivo «disturbamos que les fuera concedido y nos negáramos a sus fuerzas. En aquel momento apareció el general Dolla, quien, señalando a los parlamentarios capitanes Salinas y García Hernández y al paisano que los acompañaba en calidad de conductor del coche, dijo: «A éstos, que los fusilen inmediatamente y que rompan el fuego, orden que produjo la desastrosa consecuencia de causar tres muertos y cerca de veinte heridos.»

El respeto al parlamentario enemigo. El buhornoso, incivil, atrevido a la doctrina del respeto al parlamentario enemigo, observada en todos los tiempos y por todos los pueblos cultos, por rudimentaria que sea su civilización.

Sin que sea preciso invocar más que el artículo 232, y por lo que atañe a la competencia del Tribunal a quien tenemos el honor de dirigirnos, los números 2 y 3, apartado segundo, del artículo 30, ambos del Código de Justicia militar, este último en relación con el decreto del Gobierno provisional de la República que ha suprimido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, tenemos de sobra para justificar nuestro pedimento.

Los responsables. El general don Angel Dolla, el comandante que mandaba la vanguardia del regimiento de Valladolid el día 13 de diciembre último, cuyo nombre ignoramos; el presidente y vocales del Consejo de guerra sumario, don Arturo Lázcano, don Joaquín Gay, don Juan Nuñez Barredo, don Lorenzo Moliner, don José María Muñoz, don Enrique Cortés, don Felipe de Miguel Guelves, don Agustín Cremades, don José Casado García, don Antonio Santos, don José Laguna Casado—fiscal y juez, respectivamente, estos últimos—, el capitán general de la región, señor Fernández Heredia; el general Berenguer y el conjunto de secretarios de despacho del entonces rey absoluto.»

En Oviedo.

El Congreso del Sindicato Minero Asturiano

OVIEDO, 27.—Se ha celebrado el Congreso del Sindicato Minero Asturiano. Informó el presidente del Comité ejecutivo, compañero Amador Fernández, sobre la labor realizada por dicho Comité durante el año último.

Fueron aprobadas las cuentas de la mina «San Vicente». Como la imprenta Gutenberg se halla en vías de ser honda transformación para editar el periódico diario, que se titulará AVANCE, se acordó bonificar con una semana de jornal al personal de la imprenta.

Para el Comité ejecutivo resultaron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Amador Fernández; vicepresidente, Manuel G. Peña; vicepresidente segundo, Inocencio Burgos; secretario, Ramón González Peña; tesorer, José Parrado; vicesecretarios: Agustín González y Graicón Antuña, la mayoría reelegidos.

Se acordó crear dos escuelas de formación ciudadana, una en Mieres y otra en Langreo, que costeará el Sindicato, solicitando además subvenciones del Estado, el Ayuntamiento y la Diputación, y que se dedicarán a preparar hombres capaces de llenar las múltiples necesidades de la organización obrera en sus variados aspectos sindical, cooperativista y mutualista; costearán viajes al extranjero de los obreros más capacitados, previo examen con arreglo al plan señalado por el Comité ejecutivo de acuerdo con el profesorado de las escuelas. Cuando regresen los comisionados presentarán una Memoria dando cuenta de su impresión acerca del movimiento obrero y político en los países que visiten. También se acordó pedir varias modificaciones en la ley de Accidentes del trabajo. Suspendinga la sesión, se trasladaron los congresistas en varios automóviles para visitar las fincas adquiridas para el Orfanato Minero.

Se acordó conceder un voto de confianza al Comité ejecutivo para que formule la petición de aumento de salarios y pedir la implantación de la jornada de siete horas, y que el aumento del subsidio de familias numerosas se disfrute cuando se tengan de dos hijos en adelante.

También se acordó cerrar la Caja del paro forzoso, a la que contribuirían los obreros con 50 centimos. Fueron aprobadas las bases para la creación de la Oficina Jurídica contenciosa y la reforma de reglamentos.

El día que se colocó la primera piedra para la construcción de pabellones para el Orfanato, se celebrará una jira y serán invitados al acto los ministros de Hacienda y Justicia. Se acordó solicitar de la Compañía del Norte, de la Vasco-Asturiana y Económica de Asturias que organicen trenes especiales para traer a Oviedo a los mineros que deseen asistir a la jira.

Se leyó una carta del Sindicato único minero solicitando la fusión con el Sindicato Minero de Mieres, y se acordó ver con simpatía la fusión. El Sindicato Minero dará ingreso a todo el que lo pida hasta el 30 de junio.

La Mesa se trasladará a Mieres para depositar sobre la tumba de Llaneza una corona de flores. El compañero Peña clausuró el Congreso con un discurso que dedicó a Llaneza.

Dijo que hay que consolidar la República. Recomendó disciplina para poder hacer frente a los trascendentales momentos que se avecinan para la clase trabajadora española.

Peña fué muy aplaudido.

Agrupación Socialista de las Palmas

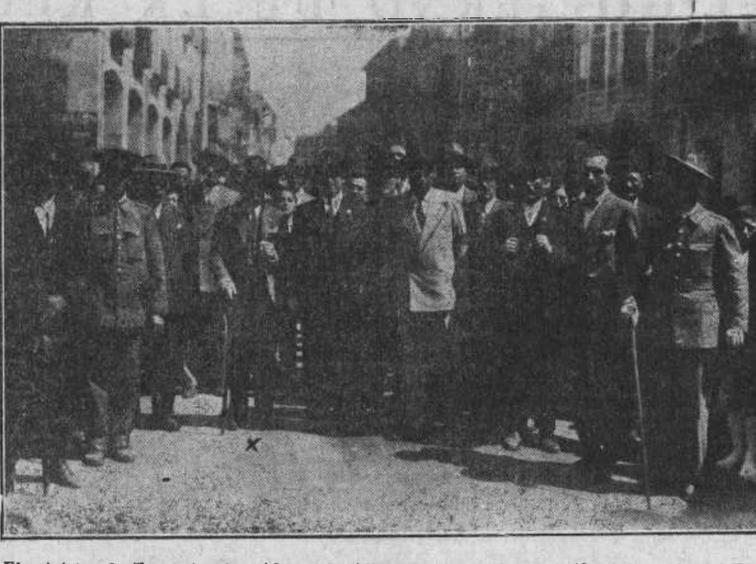
LAS PALMAS, 27. (Por telégrafo.) Ante el silencio con que ha sido acogido por el Gobierno el requerimiento hecho en nombre de esta Agrupación Socialista, acordamos abstenernos en la campaña electoral para los Ayuntamientos.

Publicaremos un manifiesto dando cuenta al país de las razones que hemos tenido para adoptar esta actitud. Salud y República.— Por la Agrupación Socialista, Cristóbal Bonilla.

Los del Hormigón armado

Nos ha visitado la Directiva de esta Sociedad para rogarnos hagamos constar que no son vagos profesionales, puesto que se hallan ocupados en distintos obras, y que no han sido expulsados de otras Sociedades obreras.

NOSOTROS EL SEMANARIO DE LA REVOLUCION. Contra la reacción. Contra el clericalismo. Contra los monopolizadores. En NOSOTROS escriben y colaboran los hombres más representativos de la revolución española. Todos los sábados 30 CENTIMOS Todos los sábados



El ministro de Fomento, don Alvaro Albornoz, en su visita a la Confederación del Ebro, es acompañado por las autoridades y correligionarios de Calahorra, que le obsequiaran con un banquete.

DESDE CHILE

La Revolución española no debe quedar en República de derechas

Hay que remover todos los puntales de la ex monarquía para consolidar la victoria ganada (Por correo aéreo)

No somos de los que creen que es práctica aceptable, en estos momentos de transformación del Estado y durante el período provisional de Gobierno, dejar a esta sin el auxilio de la crítica, razonable y serena, de los sectores de opinión que prepararon y maduraron el ambiente para la República. Eso de confiar demasiado en el que pueda hacer o resolver la Junta provisoria, y no apuntar un reparo, una observación o una indicación, cuando se estima necesario, y sólo a título de no producir imaginarios tropiezos, nos parece poco acertado; casi diríamos que juzgamos esa norma bastante perjudicial para afianzar la evolución que se pretende, y por otro lado, que no va bien con la capacidad civil alcanzada por nuestro pueblo.

Por estar ausente esa crítica orientadora de que hablamos, o, más bien dicho, por no permitir que en ella actúe sin cortapisas, aunque no más sea que por atender al consejo o solicitedad de los elementos directores, tanto del Gobierno como de los partidos, es por lo que, en gran parte, han podido tener efecto los sucesos de estos días, que todos lamentamos, y a provocación de los del círculo monárquico y de los representantes de la Iglesia católica.

Y hemos de explicarnos en esto que aseptamos. Es muy posible que el Gobierno haya querido hacer una demostración de nobleza que le honra, por su sentido humano, al dejar salir del territorio nacional al ex rey Alfonso de Borbón sin someterse a un proceso, como hubiera sido lo justo, y como así lo demandaban esas cuentas por saldo—y que ya no podrán saldarse sin cometer en cierto modo una injusticia—, y que hablan de la infamia de la dictadura y del monstruoso asesinato de Jaca. Pero con ello, con ese acto misericordista, ¿ha logrado algún bien para la República? ¿Ha impedido que la mano de aquél, desde Londres, París o Fontainebleau, dirigiese o moviese a sus partidarios para conspirar contra el Estado nuevo y destruirlo por sorpresa?

Seguimos exponiendo. Es posible también que resulte muy plausible, y acaso de un criterio amplio, el seguir una política de concordia, de suavidades y contemplaciones, por la cual, y en contra de la consolidación de la República, se permite que queden intactos, o casi sin mover, los puntales de la monarquía. Mas con ello, ¿se podrán hacer las responsabilidades que ha venido exigiendo la nación desde 1808? ¿No representa una burlesca sangría esa desestimación del procesamiento a Berenguer, que acaba de dictar el Supremo de Guerra y Marina? ¿No se ha dicho hasta la saciedad, y por la voz del pueblo, que Berenguer es el causante de lo del fusilamiento precipitado de Galán y García Hernández? ¿No se ha dicho igualmente—y en esto llevaban la voz de acusación los hombres de la República—que Berenguer ha cometido una y mil veces abusos de poder? ¿Por qué no se aclara entonces, en proceso público, y a luz meridiana, ese asunto, y el otro, y toda la montaña de yerros e infamias que le alcanzan?

Con lo anotado basta y sobra para probar que no es tan beneficiosa la abstención del ejercicio de la crítica por parte de los que estamos en la construcción del nuevo sistema, como no lo es—ni lo será nunca—el que, a la par de la abstención de aquél, se pida a las multitudes que abandonen la calle, y mientras la revolución no esté concluida.

Parereá a muchos que esta opinión nuestra es una temeridad, y no es tal cosa, sin embargo. Mirando a que la revolución española, de abril no ha tenido por objeto solamente el terminar con el alfonsoismo, sino que va—debe ir—a la reforma total del régimen existente, tanto en el orden político como social, ¿así mucho dudar de que la plaza pública, como ellas dictando el juicio de la prensa y de la tribuna revolucionaria, no importe la forma exaltada, y aun a veces con pasión, sirven eficazmente a la tarea de finar y consolidar las nacientes y deseables instituciones republicanas, evitando al mismo tiempo que la reacción de las fuerzas depuestas, como ha sucedido ya,—originales contrarrevoluciones—mantuviere en estado de intranquilidad al país.

Tenemos la certeza de que si el demasiado buen juicio y la demasiada prudencia no dominaran de tal modo en los hombres de este Gobierno, el cardenal Segura, y con él todo el clero español, no habría hecho ese desafío inalicible a la República, que, tal es, en buenas cuentas, su famosa y torpe pastoral de hace unos días. De la misma manera, y si la complacencia exagerada y el exceso de espíritu de bondad no estuvieran tan presentes en ese Gobierno, no se hubiera dado el caso de la negativa a procesar a Berenguer por el Supremo de Guerra y Marina.

Ya sabemos que el actual Gobierno provisoria, por esto, por ser provisoria, y a la par por su composición, debe moverse, principalmente, en sentido de llegar a las Constituyentes. Muy bien. Pero nosotros, la nación, debemos mirar, en primer término, si por el camino que se va se llega efectivamente a las Constituyentes que necesita España. Y de aquí que pensemos en la necesidad, importante en esta hora, de que la prensa—nuestra prensa—y la multitud—nuestra multitud—no deben fiarlo todo a la acción de los que dirigen la cosa pública. Por el contrario, hoy, y luego de ese intento del monarquismo para restaurar lo viejo, que estuvo a punto de precipitarnos a una lucha desagradable, los intelectuales de la izquierda y los obreros de la izquierda, tienen el deber de no regatear su presencia y su actuación a la empresa comenzada. Colaborando con el Gobierno, se entiende; pero sin separarse de la ideología de cada cual, y atendiendo por nuestra parte—que a los del Socialismo no dirigimos preferentemente—que la obra revolucionaria no quede únicamente en una República de derechas. Tanto como tener la República, y afianzar la República, nos interesa en gran modo el contenido que tiene o que ha de tener, mejor dicho, la República que deseamos y que demanda esta hora de la bancarota de los sistemas capitalistas en el mundo. Un cambio de nombre, sin que con él se opere también un cambio de los fundamentos estaduales y sociales conocidos no es ninguna conquista que atraiga mayormente. En el siglo XIX, República a secas podría decir algo y valer un progreso; en el siglo actual, y en el año actual de este siglo, no se puede sostener lo mismo. Hay que ir a otra cosa, a otro ensayo más aceptable, y donde la justicia social, la desaparición del privilegio y la modificación del privatismo económico no sea sólo una aspiración o letra muerta en los programas a realizar.

Al llegar a este punto de nuestro comentario quizás alguien nos diga al paso con esta objeción: «Indudablemente que ése es el final que debe pretender nuestra República, ¿pero no os parece que en el momento presente lo que más urge es el que la República se consolide?»

A esta supuesta observación necesariamente tendríamos que contestar de la manera siguiente: Si discusión alguna, el consolidar la República es importante y antes que nada. ¿Pero estamos seguros de que va por buen camino para su consolidación?

Tenemos gran confianza en los hombres que dirigen la nave del Estado; sabemos de su capacidad y de la historia de sus luchas en pro de las clases oprimidas, y no tenemos por qué dudar de que en ellos, como en nosotros, existe el deseo y la firme decisión de llevar a España a la sociedad nueva y mejor. No obstante—y esto se ve con más claridad desde afuera que en el escenario de actuación—nos parece que proceden, para ese propósito, con menos acierto que el que demandan las circunstancias. Por lo menos, la política o táctica adoptada no es de las que permiten avanzar con la rapidez que se requiere, ni, por otra consideración, impedirán el que la República se quede en un travieso de expresión capitalista y muy acentadamente conservadora.

Porque vayamos a un examen imparcial del asunto: ¿Cómo podremos aceptar que sea norma sabia y conducente esa de no tocar el ejército, excepto algunas jefaturas principales, y de no tocar tampoco la guardia civil, y la organización burocrática toda del antiguo régimen? ¿Cómo ha de serlo asimismo, respetando el Concordato con el Vaticano, aunque sea a título de resolución posterior y definitiva, por las Constituyentes? ¿Y cómo, por último, hemos de convenir en que no se está equivocando con esa política de dejar, casi intocable, el cuerpo diplomático y consular del antiguo régimen? ¿En razón de qué conveniencia—para no citar sino un caso eocuente—se mantienen los servicios del embajador marqués de Berna, que se le traslada ahora a Polonia, y que se ha caracterizado siempre, tanto en su actuación en Méjico como en Chile,

como el más apasionado defensor de la monarquía alfonsoista y de la dictadura de Primo de Rivera? ¿Es que se ignora en el ministerio de Estado que este marqués de Berna, no sólo es todo eso dicho, sino que a la vez, y esto es lo grave, abusando de su puesto, persiguió con suma sin igual a los elementos republicanos y socialistas españoles radicados en este país, obstaculizando la existencia de sus organizaciones? ¿Acaso no se sabe tampoco que la hija de este aristócrata diplomático es presidenta de una Asociación hispana titulada Unión Patriótica, con residencia en Valparaíso, y que no ha hecho otra labor que desprestigiar a la España del saber, a la España del trabajo, y ensalzar a la reyecía borbonica?

No es de nuestro agrado la personalización, y la rehembración en todo lo que nos es posible. Si ahora lo hacemos es con el objeto de formular esta cuestión: ¿Cómo ha de ser un buen representante de la República quien tiene un rey y un príncipe en el alma a Alfonso de Borbón, y además, y esto es lo peor, su mentalidad corresponde, en todo, a la época fernandina? ¿Es que la República no cuenta con hombres de que valerse?

La comprendemos que es muy hermoso, y sobre todo de mucho efecto, eso de hacer demostración exagerada de amplitud de miras y de espíritu de conciliación—virtudes que ya no lo son tanto atendiendo a lo dicho—y que no se procede con atropellamientos de derechos adquiridos, aun cuando esos funcionarios no hayan hecho el menor bien a la nación española. Mas por esa conducta no se llega a donde debe llegar. Respetando todo el edificio anterior, por más que se le repare la fachada y se le ponga otro nombre en la puerta, se alcanzará, cuando mucho, una República de estilo americano. Y eso ¿qué? ¿Resolverá ningún problema importante para las fuerzas trabajadoras?

Pero es que además hay aquí un punto de interés que tratar y que nos indicará que la táctica elegida no es precisamente la más oportuna y conveniente, y mirado el asunto, claro está, desde nuestro prisma socialista. Queremos referirnos al criterio dominante en el Gobierno provisoria—no sabemos si en todos sus miembros—, por el cual, y antes que la revolución termine su obra, que obra de la revolución debiera ser la Carta fundamental del nuevo Estado, se establece la democracia en su sentido más extenso; y esto, aunque parezca justo a primera vista, no lo es en cuanto se penetra un poco a fondo en la cuestión. Veámoslo así. Si se tiene por sabido que la actual constitución de la propiedad de la tierra, por ejemplo, representa la mayor injusticia social, en cuanto se toque este punto del problema, que ya en cierto modo lo toca esa medida de obligar a los propietarios a trabajar y hacer producir los terrenos incultos, seguramente la mayor parte de estos propietarios, que el 12 de abril votaron por la República, votarán en las elecciones para Constituyentes por los hombres del antiguo régimen; por los liberales de Alba, por los de Romanones, y acaso por los de la derecha burocrática o de Cambó. Con esa reacción hay que contar, y nada tendríamos que oponerle si la revolución, para sentir esa práctica democrática sin limitaciones, hubiera independizado de la influencia y del poder económico de esos propietarios a toda la masa trabajadora; independencia indispensable para el goce de la libre expresión y exteriorización del pensamiento, y que, por no poseerla la mayor parte del obrero campesino, ni aun el de la misma ciudad, no reflejarán las urnas el verdadero sentir y el verdadero pensamiento de la nación. Siempre, y en una proporción muy grande, la clase proletaria someterá su opinión a la del amo. Esto es innegable, y siendo así, ¿quién se atrevera a afirmar que la democracia en tales condiciones no resulta injusta? Discurrimos como socialistas en período de revolución, que en tal período está España hoy, y mirando a que se quiere hacer unas Constituyentes sin exclusión de ninguna fuerza, excepto la del trabajador, que, por la razón antes expuesta, no tiene las mismas garantías para proceder en las urnas con arreglo a su conciencia y a su deseo. Analicémoslas elecciones de abril pasado. ¿Qué ha dicho el campo? ¿No ha estado la Iglesia y el tratante en la presión y dominio de la voluntad del obrero campesino? Pues lo mismo, o de mayor modo, lo estarán en las elecciones que vienen,

SANGRIENTOS DISTURBIOS

Los pescadores de Pasajes, que se dirigían a San Sebastián, chocan con la fuerza pública

Del encuentro resultan muertos seis manifestantes y veintinueve heridos.

Instrucciones del ministro de la Gobernación.

SAN SEBASTIÁN, 27.—El gobernador recibió a los periodistas y les dio cuenta del siguiente telegrama, que ha recibido del ministro de la Gobernación: «Para resolver diferencias existentes en el pleito pesquero, el Gobierno ofrece su arbitraje, quedando en que los que no lo aceptaran serán considerados como rebeldes a la República, procediéndose contra ellos con el máximo rigor de la ley. Sirvase publicar boando en este sentido, fijando plazo prudencial para sometimiento, tanto de los patronos como obreros. Telegrafía resultado. Daré instrucciones medidas adoptar contra rebeldes y perturbadores.»

Anadió que se habían adoptado precauciones. El gobernador resigna el mando. El gobernador ha publicado un bando en el que dice que después de haberse acordado por la Federación de Sociedades Obreras ir al trabajo, unos cuantos individuos han acordado imponer el desmán y la coacción. Ante estas turbulencias y las numerosas quejas recibidas de obreros sindicados, el gobernador civil ha resignado el mando en el gobernador militar de la plaza, que actuará con la energía a que obliguen los desmanes que se produzcan.

En Pasajes.— Los huelguistas marchan a la capital. En Pasajes el paro fue general. Grupos de huelguistas armados recorrieron los talleres y obligaban a los obreros a abandonar sus tareas. En Pasajes una manifestación en el puerto por más de dos mil personas; se unió a otra de Pasajes Ancho, y juntas se dirigieron a San Sebastián en actitud levantisca.

El choque con la fuerza pública. Los manifestantes se encontraron con fuerzas del ejército al llegar al alto de Capuchinos. Del grupo de cabeza se destacaron varios individuos hasta los soldados para decirles que iban a San Sebastián en actitud pacífica con el solo objeto de rogar al gobernador que pusiera en libertad a los detenidos. Los soldados, que habían enfilado las bayonetas para impedir el paso a los manifestantes, consultaron con el jefe de las fuerzas, y éste les hizo saber que tenía órdenes terminantes de impedir el paso de grupos hacia San Sebastián.

Los manifestantes insistieron en sus propósitos y se produjo un choque entre ellos y la compañía del regimiento de Sicilia. Asistencia a heridos. En los centros benéficos de San Sebastián se ha prestado asistencia a los siguientes heridos en la colisión de la carretera de Pasajes: Luis Centeno, herido de bala en el hombro derecho, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado; José Suárez, herido de bala en el tórax, con orificio de entrada en el tórax y otro poco a fondo en la cuestión. Veámoslo así.

Se sabe que los manifestantes empujaron rebasar varios puestos de fuerza pública establecidos a lo largo de la carretera, y que al llegar al lugar donde están situadas las coches de tranvías, se concentraron con un retén de la guardia civil. Las guardias invitaban a los manifestantes a no avanzar, sin que éstos les atenderan. Los guardias, entonces, dieron tres toques de atención, y al no ser atendidos, retrocedieron varios metros y dispararon, poniendo en fuga a los manifestantes, que corrieron por todos los montes próximos. En la carretera quedaron tendidos varios muertos y heridos. Seis muertos y veintinueve heridos. En resumen, los muertos son seis, a saber: Manuel Pérez Llera, Antonio Barros Rúa y José Carnés, fallecidos los tres en el Hospital; otros dos que fallecieron en la Clínica del doctor Lemoine han sido llevados al depósito del cementerio, donde continúan sin identificar. Por último, José Novio, de veinticuatro años, ha muerto en la Casa de Socorro. El número de heridos que han sido atendidos en el Hospital asciende a 21, de los cuales 14 quedaron hospitalizados, dos de ellos graves, y los otros, de pronóstico reservado. Los restantes han sido llevados a sus domicilios.

En la Casa de Socorro hay un herido gravísimo, que se teme fallezca esta noche. Se llama Juan Nieves.

DESDE PARIS

La Conferencia Internacional de la Industria Hotelera y Cafetera

La VI Conferencia de la Internacional de Empleados de la Industria Hotelera y Cafetera ha celebrado sus reuniones continuación de la sesión ya transmitida.

Después de revisar la actuación de la Internacional y los diferentes informes presentados al comité de reservas, los siguientes puntos: El sistema de colocación para los empleados de hoteles, cafés, restaurantes, etc.; Las Cajas de socorro para los efectivos en las Federaciones sindicales; La organización de los jóvenes; La organización del personal de coches restaurantes y vapores de lujo; La introducción y el control de la mano de obra extranjera.

Sobre todos los puntos enunciados se presentaron diferentes enmiendas, en torno a las cuales giraron las discusiones. El compañero Fermín Olivares, delegado español, había presentado tres proposiciones. Sobre la primera, (La igualdad de derechos para las condiciones de trabajo de las mujeres para los hombres), motivó un vivo debate, en el que tomaron parte, además del secretario internacional, varios delegados. El compañero Olivares hizo uso de la palabra para contestar a, y después recitó para contestar a los delegados que intervinieron. Finalmente acordó ratificar un acuerdo de la Conferencia anterior relacionado con el asunto objeto de debate.

Las otras dos proposiciones, relacionada con la libertad de emigración una y con el Esperanto otra, fueron aprobadas sin discusión. El día 20 por la noche fueron oídos los delegados con una comitiva, que se celebró en la sala del Gran Oriente.

Se acordó que el secretario siga residiendo en Berlín y se redigió al secretario internacional. El compañero Fermín Olivares, delegado español, había presentado tres proposiciones. Sobre la primera, (La igualdad de derechos para las condiciones de trabajo de las mujeres para los hombres), motivó un vivo debate, en el que tomaron parte, además del secretario internacional, varios delegados. El compañero Olivares hizo uso de la palabra para contestar a, y después recitó para contestar a los delegados que intervinieron. Finalmente acordó ratificar un acuerdo de la Conferencia anterior relacionado con el asunto objeto de debate.

Las otras dos proposiciones, relacionada con la libertad de emigración una y con el Esperanto otra, fueron aprobadas sin discusión. El día 20 por la noche fueron oídos los delegados con una comitiva, que se celebró en la sala del Gran Oriente. Se acordó que el secretario siga residiendo en Berlín y se redigió al secretario internacional.

El Congreso nacional del partido radical-socialista

Ayer, en el teatro del Conservatorio (antes de la Princesa), se celebró la primera sesión del Congreso nacional del partido radical-socialista. Al acto asistieron numerosas delegaciones de provincias y el Comité nacional del partido.

Se abrió discusión para tratar el primer punto que constaba en el orden del día, consistente en la gestión del Comité nacional desde que se constituyó el partido hasta el tráfago de la República. El señor Salmerón, en nombre del Comité, explicó la labor llevada a cabo. Intervinieron diversos oradores, que enjuiciaron la labor del Comité, y a continuación, el representante de la asamblea, el ministro de Instrucción pública, don Manuel Domingo, explicó el alcance del pacto de San Sebastián.

También intervinieron en el debate el ministro de Fomento, señor Albornoz, y el gobernador civil de Madrid, señor Ortega y Gasset; y tras una larga discusión, se aprobó por unanimidad un voto de confianza para el Comité nacional. Don Marcelino Domingo, en vista de lo avanzado de la hora, pidió que se suspendiese la sesión para que en la sesión de hoy se discutiera el segundo punto del orden del día, que trata sobre la actuación del partido radical-socialista respecto a las próximas Constituyentes.

Así se acordó; y después de aprobar que en la discusión se establecieran tres turnos en pro y tres en contra, se dió por terminado el acto. M. ALBANOZ SECRETARIO

Santiago de Chile, 15 de mayo. EL SOCIALISTA. —Teléfono de la Redacción: 41378.



Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Desde Bruselas

La caída del Gobierno Jaspar

Como ya os comunicó el telegrafo, cayeron el señor Jaspar y su Gobierno. Bélgica no ha sido llamada para soportar dictaduras.

La política del primer ministro había llegado a convertirse en política personal: no consultaba a nadie. Conforme les anunció, el lunes y el martes modificó su equipo sin consultar a ninguno de sus colegas.

La prensa y la opinión pública se habían revelado contra los manejos de este vanidoso personaje cuando ayer continuó en la Cámara la discusión acerca de la reforma militar.

Ahora bien, ¿quién reemplazará al señor Jaspar? Se había mucho el señor Poulet, que estuvo al frente del Gobierno desde 1925 hasta marzo de 1926 con Vandervelde, José Wauters, Camilo Huysmans y Anseel.

Se nos quejan algunos jóvenes de determinados directivos por su conducta poco afectada al actual régimen y constantes y solapadas manifestaciones monárquicas que repugnan a la mayoría de los individuos de la tropa.

TRINOS

Contrabando. Atravesan las fronteras, como si fueran "mechtras", unas damas retrecheras. Capitulitos crecidos llevan muy bien escondidos debajo de los vestidos.

Siempre las hembras pinceles facilitaron, jaités, las fugas de capitales. Y los zistos de aduanas tienen que mirar con ganas las fugaces ciudadanas.

que a la chita callanito, detrás del lindo trapito, llevan un capitulito. ¡Hay que tener mucho ojo!

Se hará un registro a contento, pero con comedimiento. ¡Hay que tener mucho tiento!

Hoy que tener mucho tacto. Que no proteste "ipso facto" la interesada en el acto.

Que sea leve su grito al cogerla en el garfio con el cuerpo del delito. Que, una vez la prueba hecha, quede la ley bien derecha y la dama satisfecha.

Que en el examen somero le sea el carabimero justo, gracioso y ligero. Y ella siga su viaje sin desahogar el traje sin perder el equipaje.

Agradecida y resuelta a que con tal sencilla, en el viaje de vuelta, se la registre otra vez. Jorge MOYA

Asteriscos

La derecha republicana. Han suscitado abundantes recelos los poderes conferidos, en orden a la próxima lucha electoral, la más importante de cuantas ha tenido el ciudadano español.

El peligro, deseamos que no se olvide, es serio. Son los pueblos los que más esperan del cambio de Gobierno. Mal que bien, las ciudades podían defenderse y contaban con medios para hacerse respetar.

Dejaron de asistir por distintas causas algunas otras entidades, entre las que se hallan la veterana Asociación del Arte de Imprimir, Sociedad de Obreros Alfareros, Sociedad de Obreros Marmolistas, Sociedad de Cocineros, La Artística Culinaria, Sociedad de Obreros Tapiceros y otras de reciente ingreso en la Unión General de Trabajadores.

La familia de Salmerón

Ante los numerosísimos testimonios de pesimismo que de toda España están recibiendo los familiares del ilustre republicano don Nicolás Salmerón, con motivo del fallecimiento de la que fue compañera de la vida de aquel gran político, se nos ruega que hagamos constar el agradecimiento a todos y la imposibilidad de contestar a todos los que han enviado cartas de pésame.

Federación

Con broche de pedrerías cerró María Martínez Sierra el curso de ciudadanía femenina dado desde la catedral del Ateneo. Si la cuestión religiosa fue difícil de tratar en un país de criterio cerrado y de profunda ignorancia; si supo salvar con maravillosa destreza todos los escollos que presentaba, en «Federación», el lunes, elevó el tono general de sus lecturas a las cumbres del más perfecto conocimiento de nuestro intrincadísimo problema nacional.

España, por su historia, por su suelo, por su etnografía, es un país muy diferente de ese conglomerado de naciones que componen nuestra vieja Europa. Es a su vez otro conglomerado de razas tan diferentes como su clima, su paisaje, el suelo que cultivan.

Organizado por la Federación de Grupos Sindicales Socialistas se celebrará hoy jueves un mitin de propaganda socialista y socialista, en el que tomarán parte los compañeros Lucio Martínez, Trifón Gómez y Manuel Albar, designado por la Ejecutiva del Partido Socialista.

El acto se verificará, a las ocho de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Recomendamos a todos los trabajadores la asistencia a este importante mitin.

Más sobre lo de Berzocana

Nuestras columnas siempre están abiertas para acoger todo aquello que tienda a aclarar y hacer resplandecer la verdad. Con esa idea, con esa honrada finalidad publicamos ayer una pretendida rectificación remitida por don Eugenio Díez Pastor, de Berzocana, al artículo que publicamos el día 24 bajo el título «Dos socialistas deportados».

El firme de la rectificación no rectifica nada, y, por el contrario, pretende difamar a nuestros amigos. Pero no queremos seguir ese camino y solamente queremos insistir sobre los hechos denunciados por nosotros.

En las elecciones celebradas el día 12 de abril sin protesta alguna los socialistas obtuvieron seis actas de concejal y los de la Sociedad Amigos de Berzocana no lograron más que tres puestos. ¿Dónde está la mayoría del Censo?

El amparo de los decretos del ministro de la Gobernación los Amigos de Berzocana formularon una protesta tonta; con eso y con la buena disposición del gobernador civil de Cáceres se destituyó el Ayuntamiento, que estaba formado por la mayoría socialista, y se forma una Comisión gestora con elementos de la Sociedad Amigos de Berzocana, eliminando totalmente a los socialistas, ¡y eso que eran mayoría!

Después de ciertas consideraciones muy oportunas sobre lo que podríamos llamar la filosofía de la Libertad, pasó al examen de las otras dos palabras, lema de la República francesa, Humanidad y Fraternidad. Dijo sobre ello palabras muy oportunas y muy necesarias, pues es preciso que aprendamos de una vez a prescindir de fórmulas que a nada conducen: una palabra gusta, se infla, le echan a volar y se convierte en fórmula; pero si nos paramos a desmenujarla de todo acomodo de frases pomposas e inútiles que ha ido recogiendo en su camino, viene a resultar que aquello que tuvimos por dogma infalible no encierra una

En mi atalaya

Por vosotros y no para vosotros

En toda la obra maravillosa de educación y propaganda que durante su prodigiosa vida realizara el gran Jaurès, rebosa el convencimiento en aquel espíritu selecto de que el Socialismo es el complemento de la República; así pudo escribir concretamente en la introducción a la «Historia Socialista» las siguientes palabras de profundo sentido: «Evidentemente, el aspecto económico es uno de los fundamentos de la historia humana; pero el hombre tiende a la vida plena del pensamiento, a la comunión ardiente del espíritu inquieto—ávido de unidad—con el universo misterioso. Por eso mi interpretación de la Historia será, a un tiempo, materialista, con Marx, y mística, con Michelet».

No olvidé nunca la clase capitalista—y menos en estos momentos de honda transformación—que a cada época hay que darle lo suyo. Francisco NUÑEZ TOMAS

A la greña los tiranos

Roma y el Fascio

Los periódicos fascistas atacan enconadamente a la Acción Socialista porque intenta, según dicen, mediatizar el régimen del «diseño». El papa, viendo malo el asunto, pone todo su interés en que no llegue la sangre al río. Para vista, la Iglesia. De todos modos, las relaciones entre la Curia romana y el Fascio no son cordiales. Con lo cual saldrá ganando la única víctima de ambos: el asediado pueblo italiano.

El gobernador, al conversar con los periodistas, les manifestó que había dado orden de detención contra el duque de Santo Mauro, que utilizaba a su chofer, llamado José García, y un tal Crescencio Sánchez para pasar dinero a Francia, en combinación con un agente de Aduanas llamado Aguiñaga.

Un Rabadán tozudo

El cura de Huerta de Valdecarábanos (Toledo) se llama Rabadán; Constantino Rabadán. Y a fe que el apellido le cuadra. De nada le valen las conminaciones del Poder civil para que se abstenga de hacer política desde el pulpito. Su odio a la República es terrible. No hay honrilla en que se parara con el famoso «dilecto». A sus místicas oraciones hindúes el ombligo de terror cada vez que les patea; los pobres figurases, en su incomprensible ignorancia, imaginan a la República como el preludio de la devastación del Carmateo. Este Rabadán hay que reducirlo a su nivel evangélico. Y por si lo ignorara, sepa que algún otro colega ha ingresado en la cárcel por analogo motivo.

Li gobernador de Toledo tiene la palabra, digo los señores del poder, para no tener esos desmanes. Bien es cierto que, con ello, el Rabadán no hace otra cosa que imitar al papa y en su inquina al nuevo régimen que nos hemos dado. Tanto, que está resuelto a no conceder el «placet» a ningún embajador de la España republicana que le presente excusas por los últimos sucesos. Como si los que debieran dárseles no fueran los otros, los monárquicos! A palabras oídas, oídos sordos. Si fueran el Gobierno, nos encogeríamos de hombros ante esa actitud del italiano en jarras. Preconcediendo de él, se aventura un obstáculo más para nuestro progreso. En fin, hay que temer con la primera influencia del mayoral y de los dos sus rabadanes...

EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID



Comaradas que tomaron parte en el mitin de las Juventudes Socialistas.